# EL LITORAL

Año XXXI — No. 9246 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 17 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 16271


## Truman inició la décima novena jira proselitista

WASHINGTON, 17 (UP). — El presidente Truman emprendió hoy su décima novena jira política de la actual campaña proselitista, confiando en ganar la voluntad del electorado al dar cuenta al pueblo de los principales asuntos de gobierno.

El tren especial del presidente, compuesto por 17 vagones, partió esta mañana de la capital dirigiéndose hacia el oeste, y deberá recorrer 16.000 kilómetros. Durante 16 días Truman recorrerá la nación, deteniéndose en 150 ciudades y pronunciando discursos a veces hasta 13 veces por día en grandes y pequeñas ciudades.

### Grandes maniobras aéreas

WASHINGTON, 17 (UP). — Cincuenta superfortalezas volantes "atacarán mañana e invadirán por diversos puntos el territorio de Estados Unidos" al conmemorarse el Día de la Aviación, para demostrar de qué manera la guerra puede atraer al enemigo hasta este país y cómo el enemigo puede traer la guerra al mismo.

Mientras el comando estratégico del aire y la fuerza aérea del Lejano Oriente envíen esos aviones desde diversos puntos ignorados todavía pero que se hallan distribuídos en todo el mundo, otros cinco aviones B-36 volarán a muy baja altura haciendo maniobras sobre centenares de ciudades norteamericanas, dando por primera vez la oportunidad al público de Estados Unidos para que admire de cerca estas gigantescas superfortalezas. Los simulacros de bombardeo y los combates aéreos sobre zonas que distan 10.000 kilómetros como mínimo de las bases desde donde partieron los aviones, marcarán la culminación de esta maniobra que se hace para festejar el Día de la Aviación.

El ministro de Aeronáutica, señor Symington, pronunciará un discurso en la base aérea de Selfridge, Michigan, donde se encuentran los famosos aviones F-80 de propulsión a chorro.

### Acusación soviética contra Mac Arthur

WASHINGTON, 17 (UP). — El embajador soviético Sr. Alexander Panyushin, dijo en su carácter de delegado ruso en la comisión del Lejano Oriente, integrada por once naciones, que el general MacArthur ha cometido una "crasa violación" de los acuerdos internacionales al prohibir la huelga de los empleados del gobierno japonés.

Exigió en declaraciones formuladas la anulación de la orden prohibiendo tales huelgas y afirmó que la misma viola la declaración de Potsdam, así como varias decisiones adoptadas por la comisión. Exigió que Rusia [illegible] proposiciones para que la comisión adopte una nueva política y censure a MacArthur.

## Refirióse al problema de la Antártida el Sr. Mac Neil

LONDRES, 17 (UP). — Héctor MacNeil, ministro de Estado, hizo una velada referencia a las disputas de Gran Bretaña con la Argentina y Chile sobre la Antártida, diciendo: "No hay ningún conflicto esencial entre vuestras aspiraciones y nuestros derechos".

MacNeil habló en la sociedad anglo-chilena donde se celebró la fiesta patria de Chile. Aseguró a los norteamericanos que confían que todos los problemas pendientes incluso el de la Antártida pueden resolverse con conversaciones amistosas. Recordó que Chile y Gran Bretaña no tuvieron nunca ninguna diferencia grave.

## Victimas a raíz del tifón en el Japón

TOKIO, 17 (UP). — Va en aumento el total de muertos, desaparecidos y desamparados japoneses a tiempo que las autoridades comienzan a recibir las informaciones sobre los desastres acontecidos en las diversas ciudades arrasadas por el terrible tifón.

En la zona de Tokio hubo cinco muertos y 17 desaparecidos; 11 heridos y por lo menos 12.300 desamparados. Este fué un cálculo hecho después que vientos de 150 kims. por hora barrieron el Japón en dirección al mar. Noticias de la ciudad de Sendai dicen que se contaron 2000 muertos o heridos en Ichinoseki. La isla de Oshima, con su población de 25.000 habitantes, fué privada de comunicaciones con la parte continental. La municipalidad de Tokio está enviando socorros por buques a la isla.

## Una condesa dió muerte a un industrial italiano

COMO (Italia), 17 (UP). — La hermosa condesa italiana Pía Bellentani, mató de un tiro a uno de los industriales más ricos de Italia durante una de las exposiciones de la moda más celebradas de la estación.

La víctima, Carlo Sacchi, de 42 años, fué muerto mientras aplaudía a los 21 modelos de la casa Biki. Según la policía, la condesa, que pertenece a la aristocracia de más rancio abolengo en Reggio Milia, se negó a dar las razones del hecho. Tanto ella como su marido fueron arrestados.

Acababa de comenzar la exhibición de modelos en la famosa Villa D'Este del Gran Hotel del lago di Como, cuando la condesa abandonó la mesa y volvió con un revólver y disparó contra Sacchi atravesándole el pecho. Luego trató de suicidarse pero fué detenida. El balazo fué apenas percibido entre los aplausos y la música de la orquesta. Sacchi murió antes de llegar al hospital.

La condesa Pía fué alojada en la prisión de San Donnino. La premeditación del hecho fué descartada al anunciarse que la condesa había obtenido el revólver de su marido pocos minutos antes de dar muerte al industrial. Según el conde, Sacchi era "uno de los más viejos amigos del matrimonio" y rechazó toda idea de que su esposa y Sacchi hayan tenido alguna vinculación amorosa que ocasionara la tragedia.

# LAS PROPUESTAS DE LA ARGENTINA A LA ASAMBLEA DE LA UN

MADRID, 17 (UP) — La Argentina estará a la cabeza de los debates de dos importantes asuntos durante la tercera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Argentina ha propuesto que se incluya en la agenda la convocación a una conferencia general para estudiar la escabrosa cuestión del veto en el Consejo de Seguridad y propuso también para la inclusión en la agenda la admisión de Italia y de todos aquellos estados que hayan solicitado su afiliación a la UN y que hayan obtenido una mayoría de 7 votos en el Consejo de Seguridad, y que no han sido admitidos por la oposición de Rusia y de los países satélites de la Unión Soviética.

La primera de las propuestas argentinas pide la convocación de una conferencia general de acuerdo al artículo 109 de la carta de la UN con vistas a modificar el efecto paralizador del veto, según la experiencia recogida en el pasado y en el presente desde que se formó la organización mudial.

La segunda de las propuestas de la Argentina tiene por mira principal aumentar a 24 el número de las Naciones miembros representadas en el Consejo Económico y Social.

Al mismo tiempo otras naciones latinoamericanas como Chile por ejemplo, han propuesto para la inclusión en la agenda un tema que se califica como la violación que ha hecho Rusia a los derechos humanos fundamentales y a las tradicionales prácticas diplomáticas y de otros principios de la carta de la UN.

Bolivia propone la creación de una subcomisión del Consejo Económico y Social para que estudie los problemas sociales de las poblaciones aborígenes de América. También propuso Bolivia que se establezca la permanencia de las delegaciones ante las Naciones Unidas.

### La crisis de Berlín

PARIS, 17 (UP). — La crisis de Berlín que dominó las esperanzas y los temores del mundo durante todo el verano promete hoy convertirse en cuestión fundamental de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se iniciará el martes. El continuo bloqueo ruso de Berlín deja a las potencias occidentales sin más alternativa que recurrir a las Naciones Unidas para que se produzca una condenación oficial del mundo sobre un acto que los occidentales consideran que "viola directa y completamente" la carta de la UN.

Los tres cancilleres occidentales se reunirán a principios de la semana próxima y salvo el cambio de último momento de parte de Rusia, resolverán llevar el caso formalmente ante la UN. Bevin y Marshall estarán aquí el lunes; con Schumann podrán decidir personalmente las medidas que tomarán. Será la primera vez desde que comenzó la crisis berlinesa que los tres ministros podrán conversar personalmente.

Durante todo el verano se comunicaron por cable y mediante sus auxiliares. Antes de la última entrevista de Moscú con Molotov los occidentales habían resuelto que si los rusos se negaban a acceder desistirían de las negociaciones privadas en la capital de la Unión Rusa Socialista Soviética y pasarían la crisis a las Naciones Unidas.

### China se opondrá al abuso del veto

SHANGAI, 17 (UP). — Se reveló hoy que China presentará una resolución contra el abuso del derecho del veto durante la Asamblea General de las Naciones Unidas que se iniciará en París la semana próxima.

# Iniciose una campaña de depuración en el P. Comunista alemán

BERLIN, 17. (UP). — Ciento diez no comunistas fueron eliminados del gobierno municipal en las últimas 24 horas dentro de la zona rusa, conforme anunció la radio de Berlín controlada por los estadounidenses. La "depuración" se produjo luego del pedido que hizo ayer Walter Ulbricht para que el partido de Unidad Socialista fuese saneado de los elementos "divisionistas" del ala derecha.

### La "depuración" en el sector soviético

BERLIN, 17. (UP). — Las órdenes dadas por Walter Ulbricht, el jefe comunista alemán para la "depuración" de elementos derechistas en el Partido de Unidad Socialista (comunista), intensificaron la aprensión de los occidentales en el sentido de que posiblemente se practicará más a fondo la campaña de terrorismo policial contra los anti-comunistas del sector soviético. Informantes norteamericanos creen que hay relación directa entre la implacable campaña soviética para extirpar la oposición y las renovadas actividades de ayer por parte de las tropas soviéticas en las zonas linderas a su sector.

La única oposición ofrecida por la invasión del sector norteamericano en tres puntos por más de una veintena de soldados rusos poderosamente armados, fué que aparentemente trataban de secuestrar a ciudadanos alemanes antisoviéticos y opuestos al comunismo. Treinta más anticomunistas fueron ya detenidos y juzgados y condenados a duras penas en campos de concentración o bien van a ser juzgados a puertas cerradas por tribunales militares soviéticos.

La campaña de terrorismo policial ha impulsado a más de 150 alemanes del sector soviético a buscar asilo en los sectores occidentales o a permanecer ocultos. Hoy están tranquilas las fronteras de Berlín pero la policía alemana del sector occidental así como la policía militar norteamericana patrullan el territorio.

El diario comunista "Neues Deutschland" publica una serie de vituperios contra las autoridades electas de la Municipalidad de Berlín y los jefes de los partidos democráticos a los que califica de "agitadores profesionales antisoviéticos". Denuncia una nueva serie de "delitos de esos bandidos fascistas" por una resolución del Partido Comunista que manifestaba que los jeeps rusos habían sido volcados y los monumentos levantados a las víctimas del fascismo profanados y destruídos durante la manifestación anticomunista del 9 del corriente.

### Las negociaciones en Moscú

LONDRES, 17 (UP). — Fuentes informadas dicen que los enviados occidentales en Moscú remitirán una "nota recordatoria" a Molotov si este rehusa verles hoy, pero que está fuera de cuestión el envío de un ultimatum para fijar un plazo a las conversaciones.

Gran Bretaña ha rechazado la idea de dar un plazo específico. Los informantes de la cancillería han desmentido que el próximo martes, día en que se inicia la Asamblea General de la UN sea el plazo final para las conversaciones de Moscú.

Asimismo, en fuente autorizada se desvirtuó la versión de que las conversaciones vayan a concluir dentro de 48 horas. Hay incertidumbre todavía respecto a los temas que tocará el discurso de Ernest Bevin durante el debate sobre asuntos exteriores la semana próxima, y la falta de instrucciones que debían darse al enviado Frank Roberts para disponerse a salir de Moscú es considerado como un indicio de que el Whitehall no tiene noción exacta de la oportunidad en que dará los "próximos pasos". Aunque el pensamiento del Whitehall es bien conocido, fuentes autorizadas dicen que Bevin todavía es "refractario" a que se hable de un fracaso. Se tiene entendido que no existe todavía ningún plan tripartito ni siquiera en principio para referir al mundo el éxito o el fracaso de las gestiones. Empero, se da por concedido que los norteamericanos, británicos y los franceses tienen sus ideas propias sobre la cuestión y que tal vez las hayan dado en forma escrita sin haber, pese a todo, comparado sus anotaciones hasta el momento.

No hubo reunión de la "comisión de los tres" desde la entrevista del lunes en Moscú. Con toda seguridad corresponderá a esta comisión estudiar los preparativos técnicos del comunicado final.

### Consultas en Moscú

MOSCU, 17 (UP). — La acostumbrada consulta de los enviados occidentales se realizó esta mañana en la embajada norteamericana como preliminar a la conferencia con Molotov, a conveniencia de este último. Es improbable que haya hoy una entrevista cuatripartita, puesto que Molotov ha accedido a recibir a Eric Johnston, representante de cinematógrafos norteamericanos, y al embajador Walter Bedell Smith a la hora en que habitualmente recibe a los enviados occidentales.

Sin embargo, los enviados se mantienen a la expectativa esperando la audiencia del Kremlin, aunque, según los entendidos, no habrá otra reunión hasta principios de la semana próxima.

Se entiende que los enviados occidentales recibieron nuevas instrucciones de pedir una entrevista con los funcionarios rusos. Los círculos anglonorteamericanos y franceses no ocultan su decepción por los resultados de las negociaciones de los gobiernos militares de Berlín, pero los enviados occidentales siguen esperando que haya resultados concretos al entrar en su séptima semana las conversaciones.

## Una incidencia entre grupos comunistas y degaullistas en París

PARIS, 17 (UP). — El desafío de los comunistas a las gestiones que hace el general Charles De Gaulle para llegar al poder, parece estar pronto a ocasionar un estallido de hostilidades francas y declaradas y que, según temen los observadores, podría llevar a Francia al borde de la guerra civil.

Los comunistas y los miembros del partido degaullista, Unión del Pueblo Francés, que esperan llegar a la jefatura de Francia, libraron una batalla campal de diez minutos en el aeródromo de Grenoble, mientras De Gaulle permanecía impasible.

Dicen los observadores que estos disturbios que surgen en mitad de las crisis obreras, en las que hay casi 500.000 trabajadores inactivos, pueden propagarse a otras partes del país y ocasionar la guerra civil a causa del permanente descontento con el gobierno. La batalla comenzó cuando los manifestantes comunistas pretendieron arrebatar a De Gaulle en la colocación de una corona en el monumento a los franceses caídos en la guerra.

## Hubo tiroteos en los frentes de Jerusalén

AMMAN, 17 (UP). — Se produjeron tiroteos en todos los frentes de Jerusalén durante la noche y continuaron hoy, amenazando con lanzar a toda Tierra Santa en una renovada y encarnizadísima guerra.

Han ocurrido algunos encuentros esporádicos ante los mismos ojos de los observadores de las Naciones Unidas que se ven impotentes para detener la acción. Breves informes procedentes de Jerusalén indican que no se han organizado frentes de batallas y que la lucha surge aquí y allá en forma esporádica. Se dice que las bajas árabes han sido hasta ahora insignificantes. Agregan estas informaciones que un número muy crecido de tropas judías entraron ayer al oscurecer el sector de la ciudad donde se encuentra el Hospital Italiano. Los soldados transjordanos devolvieron el fuego y se dice que causaron muchas bajas entre los atacantes judíos.

En esta ciudad los círculos árabes aseguran que los soldados judíos piden desesperadamente refuerzos y ambulancias y que en el ataque de anoche los soldados sionistas hicieron un principio de motín por falta de material. Se supone que en la lucha fué muerto un oficial israelita de alto rango. Agregan las informaciones que las fuerzas judías se retiraron después de arrojar unas 30 minas sobre la Ciudad Vieja que mantiene la Legión Arabe.

Mientras tanto, en todos los frentes se registró actividad y tiroteos esporádicos y en Jerusalén toda la noche hubo actividad de patrullas y encuentros callejeros y esta mañana se hicieron encarnizados los encuentros, oyéndose a menudo disparos de ametralladoras y estallidos de granadas.

Al mismo tiempo, se informa sin confirmación que el rey Abdullah ha ordenado al gobernador militar árabe en Jerusalén que no participe de ninguna manera en el gobierno árabe que se está formando en Palestina.

## Falleció el cardenal italiano C. R. Rossi

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UP). — Se anunció el fallecimiento del cardenal Rafaello Carlo Rossi, de 71 años, secretario de la Sagrada Congregación Consistorial. El deceso se produjo anoche.

La secretaría de Estado informó que el cardenal Rossi falleció en el monasterio de Bassano del Grappa en el norte de Italia, casi a la misma hora en que el cardenal español Manuel Arce, obispo de Tarragona, fallecía en Barcelona. El cardenal Rossi sufría de una afección al sistema circulatorio, pero no habían trascendido noticias de la enfermedad.

Nació en Pisa el 28 de octubre de 1876 y fué ordenado en 1901. Miembro de los carmelitas descalzos, fué elevado al purpurado por Pío XI en el consistorio del 30 de junio de 1930. Era obispo titular de San Praxedes. Pertenecía a 8 ellas congregaciones. Además de su cargo de secretario de la congregación consistorial era miembro de las comisiones para el Santo Oficio, sacramentos, ritos y ceremoniales, asuntos eclesiásticos extraordinarios y de seminarios y universidades.

Monseñor Rossi es el cuarto cardenal que fallece este año. Su muerte y la del dignatario español reduce, a 57 el número de miembros del Sagrado Colegio de los cuales 27 son italianos. El Papa deseaba desde hace mucho tiempo ser el primer pontífice en establecer un colegio completo de 70 miembros. A fines de 1945 nombró 32 cardenales, la cantidad mayor designada por cualquier pontífice, elevando el colegio al número total. Pero el fallecimiento de un purpurado antes del consistorio de febrero de 1946, frustró las esperanzas del Papa y desde entonces han fallecido 12 cardenales más. Ahora los miembros no italianos del colegio cuentan a 6 franceses, 4 norteamericanos y 3 alemanes; España, la Argentina, Brasil, Portugal y Polonia tienen 2 cada uno; Armenia, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Inglaterra, Cuba, Holanda, Hungría, Perú y Siria uno cada uno.

El cardenal Rossi era protector de muchas órdenes, incluso la terciaria de los carmelitas descalzos, las hermanas de Santa Teresa de Méjico y hermanas misioneras carmelitas descalzas de Barcelona.

# EL NIZAM ORDENO HOY EL CESE DE HOSTILIDADES

POONA, 17. (UP — Ha cesado el fuego en Hyderabad. La breve campaña de la India contra el principado de Hyderabad concluyó hoy cuando el Nizam, hombre de fabulosa fortuna, que es el jefe del Estado, ordenó a sus defensores que cesaran el fuego.

Los hindúes ocuparán pacíficamente la ciudad de Secunderabad a las 17. Las tropas de la India ocuparán los cuarteles militares de Secundebarad, ciudad que se encuentra frente a la capital del otro lado del río. El Nizam notificó a las autoridades de la India que ha destituído a los miembros del gabinete asumiendo el control total y ordenando el cese del fuego a partir de las 17.

El Nizam accedió mientras las columnas hindúes convergían sobre Hyderabad desde dos direcciones. La principal fuerza de ataque estaba a menos de 60 kilómetros al oeste de la ciudad capital.

Actualmente las autoridades de la India consideran los términos de la rendición, de esta manera en cinco días las fuerzas de Nehrú completaron con éxito su acometida hacia Hyderabad que denominaron "campo inicial para mantener el orden" y que Hyderabad calificó de "acto de agresión".

El Nizam se rindió ante el pedido hecho por el gobierno de la India a los hydebaraditas para que abandonaran su "causa desesperada" y facilitasen la entrada a las fuerzas de la India.

El guarnecer a Secundebarad fué la cuestión inmediata que precipitó al ejército de la India sobre Hydebarad. La India insistía en enviar fuerzas para la guarnición, mientras que los hydebaraditas impedían a las tropas de la India entrar en el Estado. La cuestión fundamental fué que el Hydebarad resistía a la creciente presión de la India para que se afiliara al dominio después de la división del territorio que tuvo lugar hace un año.

### El Nizam ordenó el cese del fuego

NUEVA DELHI, 17. (UP) — El Nizam de Hyderabad ordenó el cese del fuego y su primer ministro anunció que aquél se había hecho cargo personalmente del gobierno hasta que se constituya un nuevo gabinete. El gobierno de la India aceptó el cese del fuego y según informaciones extraoficiales las tropas de la India han entrado ya en la ciudad de Secunderabad.

El Nizam habló a su pueblo a las 19.30 diciendo: "Hoy, al quinto día del conflicto nos damos cuenta de que hemos perdido. Hemos luchado a fondo tanto como pudimos, siguió diciendo el Nizam. Esta mañana temprano el gabinete comprendió que no había ya razón para sacrificar sangre humana contra la adversidad abrumadora, tomando todo esto en consideración el gabinete resolvió cesar el fuego y colocar el Estado en las manos augustas del gobernante".

El Nizam también envió una comunicación al gobernador general de la India informándole que ha asumido a la plena responsabilidad del Estado y que sus tropas pueden avanzar hasta Secundebarad sin resistencia y que alistará un bando contra la organización Razakares.

El primer ministro Laik Ali pidió a la población que continuara con su ejemplar buena voluntad "y que enfrente con valor tolerante el cambio de su modo de vida".

### Se retira del Consejo de Seguridad la disputa con la India

NUEVA DELHI, 17. (UP) — Se informa que el Nizam de Hyderabad anunció que retira del Consejo de Seguridad la disputa con la India.

## Los ejércitos indios habrían alcanzado la capital del principado

POONA, 17 (UP). — Dos de las columnas de la India que acometen hacia Hyderabad, avanzaron hasta situarse a 80 kilómetros de su objetivo principal que es la capital del principado, la ciudad de Secunderabad.

Una columna secundaria, cuyo número excede en poco al de las brigadas, pero provista de elementos blindados, llegó a 77 kilómetros de la capital del Nizam. Está avanzando desde el sureste y encuentra resistencia solamente de parte de los guerrilleros "razakares". Un vocero del ejército hindú dijo que las tropas regulares del Nizam aparentemente se han retirado para proteger la capital.

Dos columnas van cerrándose sobre Secunderabad, ex-plaza fuerte del ejército de la India cuyos cuarteles son el objetivo principal de la "acción policial" como se ha denominado a la invasión. Una fuerza entró en Narkatpalli, a 80 kilómetros al este de la ciudad, y otra avanzó ocho kilómetros desde Zahirabad, tomada ayer, hasta colocarse a 88 kilómetros al oeste de Secunderabad. Se informa que el teniente general Ragendra Sinhji envió un mensaje a los comandantes locales para que protejan todos los lugares de importancia histórica y religiosa. En el distrito de Parbhani las tropas hindúes despejaron la colina de Balsund, cerca de Hingoli, a 30 kilómetros al sur de la frontera. Las mismas tropas tomaron anoche Nakrekal, en la saliente de Herwada, y avanzaron otros 25 kilómetros para tomar hoy Narkatpalli. El comandante de Aurangabad dió una proclama pidiendo a la población local rendir todas las armas no autorizadas, diciéndose que el resultado fué "satisfactorio"; fueron entregadas más de 3.000 armas de fuego.

Fuera de Aurangabad las tropas hindúes tomaron el arsenal del palacio del príncipe Berar, presunto heredero del trono de Hyderabad. Noticias llegadas de la zona donde luchan los "razakares" indican que se ha producido una grave división entre las tropas regulares del principado y los guerrilleros a raíz de la retirada de las tropas del Nizam, que dejaron a los "razakares" luchando solos en los distritos de las afueras. Esto probablemente explique el que "una gran cantidad de guerrilleros se estén entregando al adversario".

### Pedido de rendición a Hyderabad

NUEVA DELHI, 17 (UP). — La radio Pan hindú transmitió un pedido dirigido al comandante de Hyderabad para que ordene a sus tropas deponer las armas "en interés de la humanidad y para salvar vidas cuya pérdida es innecesaria". El pedido fué formulado en nombre del comandante de la India, teniente general Ragendra Sinjhi, y dirigido al comandante de Hyderabad, general El Edroos. El pedido decía: "Militarmente su misión se ha tornado desesperada; la ulterior resistencia de sus tropas sólo puede ocasionar intensas e innecesarias pérdidas de vidas. Mis fuerzas pueden entrar en Hyderabad a voluntad desde distintas direcciones. Por lo tanto, le pido en interés de la humanidad y para salvar vidas cuya pérdida es innecesaria, que deponga las armas".

### Pakistán apoyará a Hyderabad

LONDRES, 17 (UP). — El canciller del Pakistán, Sr. Szafrullah Khan, manifestó a su llegada al aeropuerto de Londres que su país apoyará a Hyderabad en su disputa con la India ante las Naciones Unidas. El ministro, que seguirá viaje a París el domingo, manifestó que la invasión de Hyderabad por la India es semejante a las marchas nazis sobre otros países antes de la segunda guerra mundial.

### Están a 60 kilómetros de Hyderabad

POONA, 17 (UP) — El ejército de la India está abriéndose paso a sólo 60 kilómetros de la ciudad de Hyderabad, y la radio de Nueva Delhi ha pedido al principado que deponga las armas. Las unidades hindúes luchan en los alrededores de Sadasepet, que se encuentra a 60 kilómetros al oeste de Hyderabad y que es un gran acantonamiento militar de Secunderabad al otro lado del estrecho río que parte de la capital.

Los despachos aquí recibidos señalan que el ejército de la India "se ha adelantado a su programa de operaciones", aunque las autoridades militares temen una fuerte resistencia, incluso de caminos minados. Desde allí el camino hacia Secunderabad es bueno para todo tiempo y parece que los nuevos avances dependen solamente de que se protejan las líneas de comunicaciones frente a los fanáticos musulmanes y regulares.

### Entraron en Secunderabad

BOMBAY, 17 (UP). — Noticias recibidas del frente dicen que la columna principal del ejército de la India entró en Secunderabad, distrito administrativo de Hyderabad, y se aproxima al vital empalme de carreteras de Sadasepet a sólo 60 kilómetros al oeste de Secunderabad. Otras noticias dicen que una columna de apoyo que partió desde Bezwada para Narkatpalli, a 80 kilómetros al este de Hyderabad.

### 24 personas murieron en un accidente

BOMBAY, 17 (UP) — Por lo menos 24 personas resultaron muertas al derrumbarse un escenario que se había construído sobre un pozo seco, en los suburbios de esta ciudad. Esta tragedia ocurrió en el último día de los festejos indios del Ganesh y sobre el escenario en cuestión se representaba un drama con gran cantidad de personajes. El escenario se hundió con gran estruendo y muchas fueron las personas que cayeron al agua, extrajeron doce cadáveres, pero todavía quedaron adentro, atrapados por el fango y los restos del destruído escenario, por lo menos otros doce cadáveres.

## Vestigios de uranio se han hallado en Groenlandia

COPENHAGUE, 17 (UP). — Anunció el gobierno dinamarqués en un comunicado que en la isla de Groenlandia se ha descubierto un rico yacimiento de plomo en el que existen vestigios de uranio. Dice el comunicado que una expedición geológica que estableció su base en la bahía del rey Oscar, en esa isla, a 72 grados de latitud norte, encontró mediante excavaciones varias capas de plomo mezcladas con otro mineral "extremadamente radioactivo", compuesto de pizarra, entre otras cosas. Se supone que junto con ese mineral se hallan ciertas cantidades de uranio.

## Llegó a Cherburgo el Dr. Juan A. Bramuglia

CHERBURGO, 17 (UP). — Llegó en el vapor Los Andes el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia.

También llegaron los cancilleres Raúl Fernández, brasileño y Armando Ugon del Uruguay, los cuales asistirán también a la reunión de la Asamblea. En la Gare Marítime, los dignatarios sudamericanos fueron recibidos por la delegación oficial, entre quienes se encontraban el subprefecto de la Mancha, el alcalde de Cherburgo y el presidente de la Cámara de Comercio local.

## NO SERA REVALUADO EL PESO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 17 (UP). — El ministro de Hacienda, Pedro Arroyo Torres, desvirtuó terminantemente la versión aparecida en el diario de la mañana "El Bien Público" referente a la posibilidad de una revaluación de [illegible] como consecuencia del recurso del Banco de la República al mercado libre de cambios.

Dice el diario que aumentaban las perspectivas de que se afirmara una revaluación [illegible] a lo que el secretario de Hacienda respondió que el P.E., nunca ha considerado la posibilidad de tal arbitrio.

# Está amenazada la economía francesa

PARIS, 17 (UP). — El programa de inspiración soviética, tendiente a sabotear el plan Marshall en Francia al minar sistemáticamente la estabilidad económica de este país, sigue desarrollándose en forma amenazadora.

El complot de Moscú resulta más peligroso para el futuro de Francia y del frente democrático en la Europa occidental, porque utiliza como palanca las demandas de los obreros en procura de mayores salarios. Esas demandas son justas, pero explotadas por los comunistas como arma política, obligan a cualquier gobierno que esté en el poder a obrar con cautela.

La última crisis ministerial francesa ofrece un ejemplo de ese "plan de operaciones" de los comunistas. Los sindicatos dominados por éstos, surgieron inmediatamente con la cuestión de los salarios y las bonificaciones por el alto costo de la vida.

Al mismo tiempo, la Confederación General del Trabajo, cuya dirección está en manos de los elementos de extrema izquierda, anunció su decisión de emprender una nueva serie de "huelgas simbólicas" y de proceder al trabajo a desgano en las fábricas, a fin de entorpecer el desenvolvimiento de cualquier nuevo gobierno y de llevar la producción a un nuevo nivel bajo.

Para complicar ese estado de cosas, se ha registrado últimamente una nueva alza en el precio del pan, que de 17 francos la libra, ha subido a 35. A pesar de ser este un año de cosecha "record" el gobierno francés se ha visto obligado a aumentar el precio del trigo de 1.800 francos el quintal a 2.500, para complacer a los productores agrícolas, que constituyen un sector electoral importante.

La carne subió de 200 francos la libra, a que se cotizaba el mes pasado, a 300 francos este mes.

La inestabilidad de la actual situación política se refleja en el precio del oro, que siempre ha sido barómetro infalible de la confianza popular en los cambios de los dirigentes que han tenido en sus manos las riendas del gobierno durante largos períodos. La moneda francesa de oro de 20 francos, conocida por su antigua denominación monárquica de "Luis", experimentó un alza de más de 5.000 francos papel con respecto a su cotización anterior a la crisis de gabinete. Esto se considera significativo, ya que por lo regular el precio del oro declina después de la formación de un nuevo gobierno, porque aumentan las esperanzas del pueblo de que logre sobreponerse a las dificultades del país.

## Una conferencia sobre temas de la defensa de las islas británicas

LONDRES, 17 (UP). — El jefe del estado mayor imperial mariscal B. L. Montgomery acudió a la cancillería para conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin. No hubo información oficial sobre el tema tratado pero se cree que se relaciona con el programa mediante el cual Gran Bretaña ampliará y robustecerá su defensa.

### La defensa británica

LONDRES, 17 (UP). — Una importante conferencia sobre temas de la defensa británica se realizó hoy en la Cancillería. Se entrevistaron allí el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, el mariscal Bernard Montgomery, el primer lord del Mar, lord Frazier, el ministro de Defensa, Alexander, y el de Guerra, Emmanuel Shinwell.

También asistieron sir Stafford Cripps, ministro de Hacienda, y oficiales del estado mayor de Montgomery, así como el subjefe del estado mayor aeronáutico en representación de lord Tedder.

## HAN RENUNCIADO 15 DIRIGENTES CHECOS

PRAGA, 17 (UP). — Quince dirigentes del Sokol renunciaron como protesta por la "purga" del régimen comunista en su organización, mientras se anunciaban arrestos por centenares al proseguir la campaña contra los descontentos.

José Truhlar, de 78 años, jefe del Sokol, que pasó cuatro años en la prisión bajo el régimen nazi, renunció hace dos días junto con 14 miembros por lo menos del Presidium. La noticia fué revelada en fuente fidedigna.

## Recios contrataques de los rebeldes griegos

ATENAS, 17 (UP). — Partidas de guerrilleros reforzadas por armas y municiones han hecho retroceder ocho kilómetros a los ejércitos griegos que avanzaban en Kastoria. Si bien no se ha dado comunicado oficial al respecto, las informaciones de prensa dicen que los ejércitos que avanzaban por la región de Vitsi hasta Kastoria debieron retroceder y siguen haciéndolo pese a que esta ofensiva debía haber terminado en 11 días, según lo planeado.

## Hizo declaraciones a la United Press el Sr. Prieto

SAN JUAN DE LUZ 17 (UP). — El dirigente socialista señor Indalecio Prieto reveló hoy en e la que sus partidarios han llegado en principio a un acuerdo con el pretendiente al trono, infante don Juan para la formación de un gobierno español antifranquista.

[illegible]

## El torneo de atletismo a efectuarse en La Paz

LIMA, 17 (UP). — El presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo, Dr. Luis Galvez Chipoco, ha comunicado que han [illegible] el campeonato extraordinario de La Paz (Bolivia), los siguientes países: Brasil, Colombia, Chile, Perú y Uruguay. [illegible]

## Proyéctase una ley de reforma agraria en Italia

ROMA, 17. (UP). — El gobierno ha hecho público el primer borrador de un programa de "reforma agraria" destinado a subdividir los grandes latifundios y aumentar la producción de alimentos en Italia. Incluye proyectos de reclamación y riego a ser financiados con dinero del plan Marshall.

Cuando el Congreso vuelva a reunirse próximamente, el gobierno tratará de acelerar la aprobación de la ley de reforma agraria. Los socialistas y los comunistas alegan ya que "no son sinceros" los propósitos del partido del señor De Gasperi de ayudar a las clases más necesitadas. Dicen que los demócratas cristianos representan a los elementos reaccionarios que jamás cumplirán las promesas que formulan en las campañas electorales.

Por su exceso de población, Italia necesita destinar más tierras a la producción para alimentar a sus hijos. El país comprende que no puede vivir eternamente del trigo, el maíz, el algodón y otros productos agrícolas del plan Marshall. El programa del señor De Gasperi expresa:

"Existen grandes extensiones de tierras concentradas en manos de unos cuantos terratenientes, que rehusan hacerlas producir. Centenares de miles de desocupados podrían trabajar esas tierras monopolizadas para alimentar al país".

Esos millones de acres de tierras de cultivo pertenecen a la vieja aristocracia de los días de la monarquía o a la aristocracia posterior de la era de Mussolini.

El programa de De Gasperi dice que el 48 por ciento de la población italiana vive del suelo y que el objeto que se persigue es establecer el equilibrio entre las diversas ramas de la producción agropecuaria.

Expresa luego, que Italia pudo mantener ese equilibrio antes de la guerra, porque millones de sus hijos emigraban al exterior. En el decenio que precedió a la primera conflagración europea, excedió de 4.000.000 el número de los italianos que emigraron a otros países.

Hoy, empero, las leyes de inmigración se han tornado tan rígidas y se ha paralizado tanto el fomento colonial, que los italianos se ven obligados a quedarse en su patria.

Los contribuyentes norteamericanos tienen interés directo en el programa, porque cuanto más produzca Italia, menos necesitará de la ayuda del plan Marshall. Consciente de ello, la embajada de Estados Unidos estimula su aprobación inmediata.

### Pérdida del valor de la lira

ROMA, 17. (UP). — La crisis europea ha repercutido sobre la moneda italiana. En su primera fluctuación importante desde las elecciones de abril, la lira perdió en el mercado negro un 10 por ciento de su valor con respecto al dólar norteamericano.

Los que se dedican al cambio de divisas dicen que la baja se debe a la amenaza de guerra en Berlín. La situación política reinante en Francia, persistentemente inestable, parece que contribuye también a acrecentar el temor de que puedan producirse actos de violencia, y aun el estallido de un conflicto.

Los dirigentes políticos y los órganos de la prensa italiana no ocultan sus recelos por el cariz que han tomado las cosas entre las cuatro potencias en Berlín. A pesar de las declaraciones oficiales emanadas de fuentes tales como el ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, de que se llegará a un arreglo pacífico de las diferencias entre el este y el oeste, el pesimismo es harto visible.

Los diarios más conservadores prevén que Berlín será escenario de una definición de fuerzas, y las hojas comunistas dicen otro tanto.

Todo esto se refleja en el valor de la lira. Después de haberse mantenido durante cinco meses a un tipo aproximado de 565 por dólar, se cotiza ahora en el mercado negro hasta [illegible]

## ASUMIO EL CARGO EL PRESIDENTE DE LA C. DE AHORRO POSTAL

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

### En la Presidencia

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

HORACIO CAILLET-BOIS

# LA PINACOTECA DE MUNICH Y EL RIJSMUSEUM

Amsterdam, setiembre 1948

En mi artículo anterior, al referirme a Heidelberg, hablé de pasada de Munich. Estuve en Munich un día para ver su famosa pinacoteca. Tenía noticias de que su edificio había sido severamente dañado, pero estaba en pie. En efecto, una parte, la principal, de su hermosa arquitectura, aparece indemne, pero la repercusión interior en su estructura de las bombas que destruyeron la otra parte ha sido gravísima, aunque no se ve. Esto pasa con la mayoría de los edificios que se han salvado de la destrucción en Alemania. Necesitan apuntalamientos y prolijos cuidados antes de ser nuevamente habitables. El de la famosa Pinacoteca de Munich es uno de ellos. De ahí que permanezca semiclausurado y no haya vuelto a sus paredes sino un sector muy reducido de su patrimonio artístico, particularmente esculturas, trabajos en metal y piezas duras, que corren menos peligro.

Creía, pues, perdida para mí la ocasión de contemplar uno de los reservorios más grandes y ricos del arte universal en Europa, cuando una feliz circunstancia puso ante mis ojos toda la Pinacoteca. Con motivo de la coronación de la [illegible] reina Guillermina, que precisamente tienen lugar en Amsterdam en momentos en que escribo estas líneas, las autoridades inglesas y norteamericanas se han asociado a los festejos con demostraciones inéditas en esta clase de ceremonias, y que revelan el alto respeto que empieza a tenerse por los valores eternos de la cultura. El rey de Inglaterra ha prestado generosamente toda su colección de pintores holandeses para que sea exhibida durante veinte días en el Mauritshuis Museum de La Haya, donde está la famosa "Lección de Anatomía" de Rembrandt; y los norteamericanos han cedido al Rijksmuseum de Amsterdam, donde está "La ronda nocturna" del mismo pintor, el conjunto capital de la Pinacoteca de Munich.

Pero no han sido estos dos acontecimientos tan significativos en las relaciones culturales y políticas entre los pueblos de Europa y América los únicos que han señalado la presencia del arte y de las preocupaciones artísticas en estas fiestas de la coronación en Holanda. Toda la nación ha sido objeto de un exquisito cuidado artístico en su engalanamiento. Las calles y los caminos están cubiertos y llenados de alegorías y de proclamas que revelan en su [illegible] y buen gusto. [illegible] de los edificios han entrado particularmente las flores, los encajes y los tapices, de los que Holanda es riquísima. Por sus canales se ven desfilar barcos cargados de tulipanes y de [illegible]. Los frentes de las casas típicas, de ladrillo colorado y de tejas negruzcas, están cubiertos de guirnaldas de flores, que se duplican en la profundidad de las aguas tranquilas. Esto en el aspecto edilicio. En el musical, se han reunido aquí las mejores orquestas y los mejores conductores del mundo para los grandes actos oficiales de la coronación. Los más famosos organistas y las grandes masas corales de Holanda ejecutarán los himnos religiosos; y los carillones de todas las ciudades del reino se pondrán a prueba en un melodioso concurso que tiene el [illegible] por las nubes de Ruysdael.

Todos los museos ofrecen grandes exposiciones. A las que acabo de citar, y sobre una de las cuales voy a referirme particularmente, debo agregar la magnífica retrospectiva de Vicente Van Gogh en el Stedelijk Museum de Amsterdam, que reúne el conjunto mayor de obras que se hayan conseguido de este pintor hasta la fecha: más de 400 pinturas, que abarcan todos los períodos y todas las dolorosas alternativas de su vida artística, desde su adolescencia en Holanda hasta su muerte trágica en el pueblito de Auvers en 1890, en Francia; y 600 dibujos, aguafuertes, apuntes al lápiz y monotipos. En este mismo museo se exhibe una extraordinaria exposición de pintores japoneses de los siglos XVII, XVIII y XIX, que, al lado de la de Van Gogh, explica, por rara coincidencia, algunos de los aspectos orientales de su pintura.

En el Stadhouders de La Haya se exhibe, en este momento, otra retrospectiva interesante: la de Jongkind, el célebre pintor holandés que, con Narciso Díaz de la Peña, fué de los precursores del impresionismo, y a quien ahora empieza a juzgarse como se merece. Finalmente en Rotterdam hay otras exposiciones notables de pintores de los Países Bajos del siglo XVII, como Avercamp, Ruysdaels, Steen y Dou; y en Utrecht una muestra de arte romano.

Como se ve, las autoridades no han descuidado el aspecto relativo a la cultura popular en estos actos trascendentales de la vida política de la nación y han querido mostrar al visitante el rango que ocupa Holanda desde hace siglos en este orden de la vida del espíritu. Cuando se contempla el tesoro inmenso, y único en el mundo, de la Pinacoteca de Munich, se justifica y bendice el complicado sistema de casamatas de acero y cemento que se hizo en las montañas para resguardarlo de los bombardeos. De allí acaba de salir ahora, y a juzgar por lo que se ve, las obras han quedado indemnes y no han sufrido en su campo de concentración.

La Pinacoteca de Munich ocupa todas las secciones del Rijksmuseum que estaban destinadas a la escultura antigua y a la arqueología. Los dos museos funcionan pues, simultáneamente y bajo el mismo techo. Es un íntimo acercamiento entre los pueblos que no han podido conseguir políticamente [illegible] Unidas, porque las restricciones son cada vez mayores en Europa y las dificultades para un intercambio y acercamiento, también. En Munich, la ciudad histórica de la cerveza y de las cervecerías, las tabernas estaban vacías. No había cerveza para los alemanes. En Inglaterra, el país que nos compra toda la carne, no hay dónde comer un bife. Aquí, en Holanda, el país de las famosas lecherías, no hay leche, y donde fabrican la más famosa ginebra, los ciudadanos tienen que contentarse con 50 gramos por mes. Lo único que no está racionado, por lo visto, es el arte, y el intercambio artístico entre las naciones se realiza cada vez más generoso y efectivo, gracias a Dios.

Puede que por este camino se conozcan mejor y depongan sus prevenciones. Quién sabe si una gran exposición internacional de pintura o un gran congreso internacional de música en Berlín no serviría mejor que nada para aplacar los ánimos...

En la Pinacoteca de Munich he visto las 3 grandes obras de Goya que posee, entre las cuales el famoso "Retrato de la Reina María Luisa", el mejor de los que pintó de esta reina el sordo genial y socarrón de Fuendetodos, y el bodegón con el pavo, que a justo título se considera la obra maestra en este género. Pero, precisamente al lado, en el Rijksmuseum, se exhibe otro bodegón famoso: el de Diego de Silva y Velázquez. Aquí son dos gallinas muertas, dos vivas y una docena de huevos sobre la mesa, uno de los cuales roto. Están frente a frente las paletas de dos titanes de la pintura rivalizando, a la distancia de un siglo, sobre el mismo tema. No se sabría a quién de los dos dar el triunfo, ante esas dos obras incomparables. Es decir, sí: ha triunfado España. La colocación del cuadro de Velázquez en el Rijksmuseum, como el de Goya en la Pinacoteca, no me parece feliz. Son obras capitales que merecerían mejor ubicación. Por otra parte tampoco me parece adecuada la colocación del célebre cuadro de Rembrandt: "La Guardia Nocturna". Se le ha puesto bajo una fuerte luz natural, que no es la del cuadro, y que destruye todo el misterioso y nocturno encanto de esa pintura [illegible]. Quien haya visto salir de noche, del cuadro de Rembrandt, la guardia de Corpo del Capitán Banning Cocq entre ruidos de armas y redobles de atabales en una ciudad de Holanda, no lo olvidará más en la vida.

Agréguese a esto la preocupación excesiva en barnizar los cuadros, a mi juicio equivocada, en que todavía incurren aquí los conservadores de museos. [illegible] de barniz, que traicionan el color y no permiten la visión. En Inglaterra, por ejemplo, se están limpiando por completo los cuadros de Rembrandt. Mr. Ruheman, el restaurador de la National Gallery, cuyas experiencias han conmovido al mundo artístico universal, me mostró el resultado de su trabajo, y es realmente admirable. Ha devuelto a los cuadros antiguos su verdadero color, y al quitarles el barniz a algunos de Leonardo, ha recuperado paisajes, naturalezas muertas y figuras que estaban escondidas bajo esa capa de "barniz que llaman la pátina del tiempo.

A propósito de Leonardo, se encuentra en la Pinacoteca de Munich su famoso cuadro "La virgen y el niño", la pintura mejor conservada del genio. Y al propio [illegible] "La [illegible]", ofrece la mayor unidad de concepción y composición, en su total desarrollo pues ya se sabe que no era muy aficionado a terminar sus trabajos.

Otra de las obras maestras de la Pinacoteca es el "Retrato" del Giorgione. De este magnífico pintor que murió de 28 años, pocas obras nos han quedado, pero ellas bastan para advertir que, con su prematura muerte, se apagó una llama más [illegible] que la de Rafael y Miguel Angel. Lo más importante es el "Concierto campestre" que está en el Louvre, y luego este Retrato Viril. Aquí están, también, sin un rasguño, el famoso "Sepelio de Cristo" de Sandro Botticelli; y el políptico de Holbein; las tres tablas de Giotto de Bondone, el más antiguo antecedente del Renacimiento italiano; "La música" de Hans Baldung Grien; el estupendo "Retrato de Ostwald Krel", de Durero; "El expolio", de Matías Grünewald; la Dánae, de Jan Gossart; las escenas de la Vida de la Virgen, del Beato Angélico; el Tríptico de Albrecht Altdorfer; los famosos Tizianos: "El confre de los Iris" y el "Retrato de Carlos V"; la más completa colección de Rubens, entre los que están sus retratos de Isabela Brandt y Helena Froument; y Fray Filippo Lippi, y Tintoretto, y el Veronés, y Velázquez, Murillo, Zurbarán y el Greco.

En medio de tanta destrucción, es un consuelo constatar con qué preocupación se veló por la salvación de los tesoros de arte. La agonía del mundo sería total, en estos momentos de incertidumbre y desconcierto, si no contara con esas obras eternas del espíritu del hombre, que no solamente le reconfortan y le orientan estéticamente, sino que le hablan de épocas y de horas semejantes en la historia del mundo en las que el hombre sufrió lo mismo y supo sobreponerse, como sin duda se sobrepondrá ahora.

## Se considera bueno el estado sanitario de la capital de Entre Ríos

PARANA, 17. — Se dió a conocer un [illegible] en el que se informa que la Dirección de Salubridad Pública, con el propósito de establecer el estado sanitario de la población escolar de esta capital, ha realizado una encuesta y [illegible] a profesionales de la cual se desprende que el estado sanitario puede considerarse bueno. Se agrega que existen en la Dirección de Salubridad algunas denuncias de casos de sarampión, varicela, tos convulsa y otras afecciones infectocontagiosas, pero el número de ellas no constituye motivo de alarma alguna.

Con el fin de evitar la propagación de afecciones propias de la época, la misma Dirección ha aconsejado a las autoridades del Consejo General de Educación que por intermedio del personal de servicio de las escuelas se proceda diariamente a la desinfección de aulas, salones, etc., como así también a la Municipalidad para que proceda en la misma forma con los vehículos de servicio público, salas de espectáculos, bares, etc.

### En octubre el Dr. Maya visitará Feliciano

PARANA, 17. — El gobernador Dr. Héctor D. Maya, viajará a Feliciano el 9 de octubre con el fin de inaugurar la Exposición Rural del departamento que se realizará el día 10 y el edificio municipal. El gobernador, que permanecerá en Feliciano hasta el 11, se interesará asimismo por los problemas del pueblo, concediendo audiencias a gremios, instituciones y vecinos.

En el mismo mes y en fecha que oportunamente se fijará, el Dr. Maya viajará a Lucas González para inaugurar una fábrica de aceites.

### Acto de la C. de Cultura de Diamante

PARANA, 17. — La Comisión de Cultura de la Municipalidad de Diamante ha organizado para el domingo un acto cultural que se realizará en dicha ciudad en honor de los gremios obreros. Tomará parte el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico.

### La "Semana Aeronáutica"

PARANA, 17. — Con motivo de la "Semana Aeronáutica" que se celebra del 26 del corriente al 3 de octubre, la comisión organizadora ha dispuesto la realización de diversas pruebas deportivas y de un concurso de afiches alusivos a la fecha. Los trabajos para este concurso deberán ser entregados antes del 27 en el local de calle Corrientes 22.

### Pedido de la Asoc. de Citricultores

PARANA, 17. — La Asociación Citricultores de Concordia se ha dirigido telegráficamente al Secretario de Transportes, teniente coronel Castro, con motivo de las dificultades encontradas en la obtención de vagones en estación La Cruz para el retorno de los envases vacíos en que se acondiciona la fruta cítrica. Le expresan que el Ministerio de Agricultura ha reglamentado que toda fruta con destino a la capital federal debe llegar envasada y agregan que si no se embarcan de vuelta los cajones vacíos, se perderá parte de la cosecha que todavía tienen en las plantaciones.

### Entrega de lotes a colonos

PARANA, 17. — En el despacho del gobernador se realizó la ceremonia de entrega a los colonos de los títulos de propiedad de los lotes de que eran adjudicatarios en la Colonia Oficial No. 4 "Dr. Luis L. Etchevehere" de Hasenkamp, departamento Paraná. Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, Ing. Emilio Gaggero, el subsecretario de Agricultura, don Carlos J. Anderson y el escribano mayor de gobierno, señor Santos Vaccalluzo, quien labró el acta de estilo.

### Conferencia

PARANA, 17. — Mañana a las 18 en la Biblioteca Popular, con el auspicio de la Escuela de Servicio Social del Patronato de Menores de la provincia, pronunciará una conferencia la Dra. Emma Guastavino Ureta, sobre el tema "Servicio Social y Seguridad social en Inglaterra y Estados Unidos".

¡BASTA! — por FLAX

BADRAGAZ — ¡Basta; tantas pavadas cansan! ¡Hagan la paz! ¡Caramba!

## Proyecto de pedido de informes al P. E. sobre adquisición de emisoras

BUENOS AIRES, 17. — El diputado demócrata Sr. Reynaldo Pastor presentó a la Cámara de la que forma parte un proyecto de resolución por el cual se solicitan al Poder Ejecutivo informes sobre la adquisición, por Correos y Telecomunicaciones, de emisoras privadas de radio-operaciones realizadas por intermedio del IAPI.

El proyecto, que está precedido de extensos fundamentos, solicita, entre otros, los siguientes datos: A qué precios Correos y Telecomunicaciones ha comprado, por intermedio del IAPI, las emisoras privadas de radio; fecha y condiciones en que se convino cada compra; depósitos efectuados en cuenta corriente de sociedades o particulares; personas que perciben sueldo, alquileres de propiedades y comisiones sobre el total del producto; qué radios han sido adquiridas por los diarios locales o por personas que desempeñan funciones públicas; si además de los depósitos efectuados en las cuentas corrientes de "Radio Belgrano y Primera Cadena Argentina de Broadcastings S.A.C.I."; "La Voz del Aire S. A."; Radio [illegible] Sociedad Publicitaria de R. L. y L. V. 4 Radio San Rafael, provincia de Mendoza, por pesos 1.000.000, pesos 200.000 y pesos 250.000, respectivamente a las tres primeras y $ 20.000 al señor Jaime Yankelevich, por la de San Rafael según consta en la resolución "C" número 220 del 14 de octubre de 1947, del presidente del I.A.P.I., señor C. Maroglio y en la nota reservada No. 5857 del administrador general de Correos y Telecomunicaciones, del 11 de setiembre de 1947, se han efectuado otros a favor de sociedades, empresas o particulares dueños o vinculados con empresas radiales.

Si además del anticipo de pesos 2.500.000 acordado a la Administración Nacional de Correos y Telecomunicaciones para el pago de 1.500.000 pesos a L. R. 4 Radio Splendid; de 300.000 pesos a "L. V. 2 Radio Central de Córdoba"; de 150.000 pesos a "L. S. 5 Radio Rivadavia", de 50.000 a "L. R. 9 Radio Fénix"; de 200.000 pesos a "L. R. R. Ovidio Lagos" de Rosario, y de 300.000 para "Equipos Varios", por resolución "C" número 404 del 21 de julio de 1948, del director del IAPI, señor O. Maroglio y nota número 7768 del 17 de noviembre de 1947, reiterada por la número 7748 del 10 de junio de 1947, del administrador de Correos y Telecomunicaciones (véase además planilla número 76 del 21 de junio de 1948 del IAPI), se han efectuado otros anticipos con el mismo objeto.

"Si además de la cuenta bancaria [illegible] "Empresa Radio Belgrano y Primera Cadena Argentina de Broadcastings S. A. C. I", por 800.000 pesos a la orden de los señores Jaime Yankelevich y Juan E. Coscio, conjunta o separadamente con los señores Jorge Tito Warrin o Alberto Osvaldo González Calvo, abierta por resolución "C" 221, del 21 de octubre de 1947, del presidente del I.A.P.I., señor O. Maroglio y de la cuenta abierta a la orden de don Juan Carlos Guyot, don Julio César Crotto Posse y doña Teresa Frías Posse, de García Uzamillos, por la suma de 266.666 pesos a cuenta del precio de "L. V. Radio Aconquija", de Tucumán, según resolución "C" No. 222, del 21 de octubre de 1947, del presidente del IAPI, señor O. Maroglio, y nota reservada No. 5852 del 25 de setiembre de 1947, del administrador de Correos y Telecomunicaciones, no se han abierto otras cuentas con la misma finalidad u objeto.

"Si además del anticipo de 8.883.334 pesos, acordado, según resolución "C" No. 223, del 18 de noviembre de 1947, del presidente del IAPI, señor O. Maroglio, a la Administración Nacional del Correo y Telecomunicaciones, a cuenta de los 12.000.000 de pesos que debe entregarle el Ministerio de Hacienda y del depósito de 5.000.000 de pesos hecho en la cuenta "Correos y Telecomunicaciones Adquisición Radiodifusoras" para hacer efectivo el impporte total o parte del precio de compra de las radiodifusoras "L. T. 1 Radio el Litoral de Rosario" (2.800.000); "L. V. 3 Radio Córdoba de Córdoba" (parte del total de 300.000 pesos) y "L. R. M. Radio Aconquija de Mendoza" (2.100.000 pesos), según resolución "C" No. 440 del presidente del IAPI, señor O. Maroglio, del 8 de setiembre de 1948 (véase planilla No. 119 de la misma fecha, del IAPI), se han hecho otros anticipos o depósitos a la Administración Nacional de Correos y Telecomunicaciones; qué intervención ha tenido el Banco de la Nación; qué [illegible] ha tenido el Poder Ejecutivo para establecer el monopolio oficial de las emisoras particulares, y porqué se imputan esos gastos a la ley 13.011 que dispone la entrega a "la Administración Nacional de Correos y Telecomunicaciones anualmente y durante cinco años de la cantidad de 20 millones de pesos moneda nacional con destino a la adquisición de terrenos y habilitación de edificios de su dependencia y ampliación de las ya existentes.

En una parte de sus fundamentos el señor Pastor expresa que el doctor Justino J. de Arechaga, presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión, ha publicado un amplio informe, plenamente documentado para demostrar la verdad incuestionable de aquella declaración (véase el apéndice de estos fundamentos).

"En ese Congreso —continúa— defendieron la posición del gobierno y la apoyaron con su voto el señor Jaime Yanquelevich, que en R3, Radio Belgrano, según informes que he podido recoger, percibe $ [illegible] en concepto de sueldo, $ 10.000 por alquiler de propiedad y una comisión del 3 por ciento sobre lo que produce esa radio mensualmente, que se calcula en $ 55.000. El señor Yanquelevich, siendo ya empleado a sueldo del gobierno, es designado presidente de la ADRA.

"El señor Pellicciari, que tuvo a su cargo el discurso de oposición a la declaración suscripta por 14 delegados de países americanos, y otros integrantes de la delegación argentina tenían situaciones similares, aunque no totalmente iguales.

"He aquí —dice luego— la razón de su afán por negar la amarga verdad de lo que ocurre en nuestro país con la radiodifusión, situación que surge con sugestiva nitidez del contenido de este proyecto y de las siguientes afirmaciones que sirven para fundarlo y que podemos demostrar documentalmente.

# DIPUTADOS APROBÓ EL PROYECTO DEL P. E. CREANDO LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES

**En la sesión, que duró hasta esta madrugada, la Cámara sancionó numerosos proyectos. Volverá a reunirse el miércoles próximo**

BUENOS AIRES, 17. — En la sesión iniciada ayer a la tarde por la Cámara de Diputados de la Nación, el señor Yadarola, radical, planteó una cuestión de privilegio, manifestando que en un mitin realizado por el radicalismo de Córdoba el lunes pasado expresó que el gobierno de la intervención había hecho entrega a un particular en vísperas de las elecciones del 7 de marzo de 200.000 pesos para la campaña electoral. Dijo que la persona aludida, un señor Antinucci, en publicaciones efectuadas tiene expresiones que no podría utilizarlas quien se sintiera responsable de lo que dice. Después de un debate, por 54 votos contra 41 se resolvió no remitir a comisión la cuestión de privilegio.

Inmediatamente después se pasó al orden del día, considerándose un despacho de la comisión de Asuntos Extranjeros favorable a la elevación al rango de embajada a las representaciones diplomáticas del país en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y la creación de la embajada en Haití.

Informó el despacho el señor **Díaz de Vivar**, suscitándose luego un debate en el que intervinieron el presidente de la Cámara, Sr. Cámpora, Candioti, Dávila, y el mismo informante. Cerrado el debate en general, el proyecto fué aprobado por gran mayoría.

Al tratarse la creación de la embajada en Haití usó de la palabra el señor **Frondizi**, quien fijó la posición radical en el problema de la lucha anti-imperialista. Dijo que en el sector de la minoría se sientan los hombres que se jugaron en la calle, para que no se aprobara la ley de la Corporación de Transportes, "mientras que hombres que hoy militan en el peronismo se jugaron enteros para que estas leyes de entrega fueran aprobadas".

Agregó que la mayoría viene aludiendo hace dos años la [illegible] de Río de Janeiro, "el cual, dijo, es una [illegible] para la tradición internacional de la República".

En otra parte de su exposición el **Sr. Frondizi** dijo: "Los pueblos centroamericanos, como toda Latinoamérica, están luchando contra el capitalismo monopolista extranjero".

**Sr. Díaz de Vivar**: ¿A qué capitales extranjeros se refiere?

**Sr. Frondizi**: "Al capital monopolista norteamericano, ese capital que está [illegible] en este momento las relaciones exteriores; al capital norteamericano, ante el cual el peronismo se puso de rodillas en Río de Janeiro. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las bancas de la oposición).

Después de escucharse las opiniones de los señores **Beretta**, **Benasmola** y **Santander**, el proyecto quedó sancionado.

Seguidamente rechazóse una propuesta del señor **Illia** para que la Cámara se constituyera en comisión para tratar las reformas de varios [illegible] especialmente los relativos a las jubilaciones civiles de la Nación y a los ferroviarios.

**Aprobó después, pasando en revisión al Senado, el proyecto que establece [illegible] y amplía competencia a los tres juzgados federales creados por ley 13.072 y que crea otro [illegible] federal.**

### La creación de la Secretaría de Transportes

A [illegible] la Cámara se constituyó en comisión para considerar el mensaje y proyecto de ley creando la Secretaría de Transportes. [illegible] te sobre el particular el Sr. [illegible] destacando la necesidad de este nuevo organismo. El Sr. [illegible] hizo diversas objeciones a dicha iniciativa. A esta altura de la sesión, eran las 0.55, el señor Visca formuló con éxito la moción de cierre del debate.

Acto seguido adoptado como despacho el proyecto del Poder Ejecutivo fué levantada la conferencia. Seguidamente se votó, siendo aprobado en general. Los señores Pastor, demócrata, y [illegible], peronista, manifestaron su disconformidad porque el cierre del debate no les permitió exponer sus puntos de vista. El Sr. Rumbo se retiró del recinto rompiendo los papeles en los que tenía hechas las anotaciones para su exposición.

### Se trata en particular

Al ser tratado el artículo 1o., por el que se crea la Secretaría de Transportes, que otorga al titular las prerrogativas y jerarquías de ministro secretario de Estado, habló el Sr. Pastor quien objetó diversos aspectos del asunto.

Después el señor Astorgano, de la mayoría, presentó una moción de cierre del debate. No prosperó una indicación del representante demócrata en el sentido de que el artículo se aprobara votándose en dos partes. Sin mayor discusión se aprobaron los artículos 2o., 3o., 4o. y al considerar el 5o., se produjo una viva discusión en la que intervinieron los señores Yadarola, radical; Cooke y Visca, peronistas; Frondizi, radical, y Martínez Luque, peronista. Cerrado el debate el artículo fué aprobado. Votado el artículo 6o., el Sr. Pastor habló sobre el 7o. y el Sr. Astorgano, moción el cierre del debate. Sobre el artículo 8o. habló Yadarola y después Cooke.

El proyecto quedó sancionado y pasó en revisión a la otra Cámara.

### Boletos de F.C. para menores

Una indicación del Sr. Monjardín, radical, que prosperó, determinó que el cuerpo tratara un despacho favorable a una declaración por la cual la Cámara expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera que los ferrocarriles expendan boletos y abonos de la categoría menores y estudiantes, todos de la categoría primera, al precio actual de la de segunda. Sin discusión el proyecto fué sancionado por 92 votos contra 5.

### Las elecciones de convencionales y legisladores

Constituida la Cámara en comisión trató el proyecto de ley recientemente aprobado por el Senado sobre simultaneidad de elecciones de convencionales a la Asamblea Constituyente con la de seis diputados nacionales y la de un senador nacional por la capital. Sobre esta iniciativa habló el señor **Bagnasco**, quien apoyó la iniciativa y el despacho recientemente aprobado por la otra rama legislativa. Después habló el señor **López Serrot**, de la minoría, quien expresó que existe alarma en la ciudadanía ante la próxima reforma constitucional, y señaló más adelante que el asunto de la simultaneidad de elecciones se trata por la Cámara improvisadamente, casi de sorpresa. Analizó los varios artículos del proyecto y manifestó que la mayoría deberá cargar exclusivamente con la responsabilidad de su actitud. Propuso se agregase un artículo al texto del proyecto por el cual se [illegible] acerca de la jura constitucional por parte de los legisladores y de la reciente detención de ocho señores por violar la Constitución.

Posteriormente, usó de la palabra el señor **Colom**, peronista, quien señaló que la simultaneidad de esas elecciones servirá para abreviar tiempo, evitar mayores gastos y hacer en una etapa lo que habría que realizar en tres. Cerrado el debate y rechazada la proposición del Sr. López Serrot sobre el [illegible] por los partidos políticos, el proyecto fué votado en general resultando aprobado por 92 votos contra 13.

### La incidencia

Tratado en particular, habló sobre el artículo 1o. el señor **Visca**, quien expresó que el sector radical no está de acuerdo con la brevedad de los plazos para depurar los padrones. Después de hablar el señor Bagnasco, el artículo fué aprobado. También fueron aprobados el 2o. y el 3o. Al tratarse este último, una intervención del señor **Colom** provocó un violento diálogo con el señor **Illia**, radical, al que se sumaron después los señores **Visca**, peronista, y **Yadarola**, radical. La campana de orden funcionó varias veces y estuvo más activa cuando el señor Colom se refirió a determinadas negociaciones que se hicieron con el intento de consagrar una fórmula presidencial integrada por **Sabattini** y Perón, diciendo que este último no aceptó. Esta afirmación de Colom fué refutada como falsa por el señor Illia.

Algunas manifestaciones del señor Visca en las que involucró al general Avalos y a miembros de la Unión Democrática, movieron al señor **Cattáneo**, radical, a expresar que el legislador peronista seguramente no tendría la valentía de repetir ante el general Avalos lo que acababa de decir. Durante este incidente el señor **Mac Kay**, radical, manifestó que hay peronistas que se enriquecen a costa de este gobierno de la revolución.

Cerrado el debate por moción de otro miembro peronista, el artículo resultó aprobado, como también lo fueron los dos últimos del proyecto, el cual quedó definitivamente sancionado y convertido en ley.

### Estatuto del encargado de casas de renta

A continuación el cuerpo trató el proyecto de ley en revisión sobre las reformas a la ley 12.981 de régimen legal de trabajo para encargados de casas de renta. Sobre esta iniciativa habló el Sr. **Pontieri**, peronista, quien la apoyó en todos sus términos. Después, el Sr. Mántaras, de la oposición, dió a conocer las razones de la disidencia parcial de su sector con esta reforma. Este proyecto resultó finalmente aprobado en general por 77 votos contra 8. En particular también se aprobó, quedando la iniciativa definitivamente sancionada y convertida en ley.

### Choferes particulares

Consideró el cuerpo un despacho de la comisión de Legislación del Trabajo que establece el régimen legal de trabajo de los choferes particulares y que introduce modificaciones al régimen legal de trabajo de los choferes particulares. Una de las reformas fija la remuneración mensual de 400 pesos en la capital federal; en las provincias y territorios nacionales serán las fijadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión o la autoridad que corresponda. Si el empleado u obrero realiza la tarea de lavado de automóvil se entenderá ello como tarea extraordinaria que deberá ser remunerada adicionalmente con el 15 por ciento de lo que importase su sueldo mensual. También se establece, entre otras cosas, que la jornada legal de trabajo no podrá exceder de ocho horas. Quedan excluídos del régimen de la presente ley los empleados y obreros que prestan servicios en instituciones benéficas o cooperativas.

Informó el dictamen el señor **Martínez Luque**, peronista, y después habló el señor **Mántaras**, radical, quien apoyó el proyecto. Este fué aprobado en general por 74 votos contra 10. Al ser considerado en particular, el señor **Illia** opinó que un trabajador con familia no puede vivir en la capital federal con 400 pesos mensuales y por ello propuso que se aumentara la asignación a 500 pesos. Seguidamente dieron su opinión los señores **Argaña**, peronista, **Mántaras**, radical, y **Pontieri**, peronista. Los artículos del proyecto se aprobaron por gran mayoría de votos sin modificación, por lo que la iniciativa pasa en revisión a la otra Cámara.

### Se levanta la sesión

Propuso el señor **Vítolo**, radical, que el cuerpo se constituyera en comisión para considerar el orden del día No. 32 sobre el subsidio anual a sociedades de socorros mutuos, expresando que con esta ley resultarían beneficiadas millares de instituciones que agrupan a centenares de miles de asociados. Se opuso a la indicación el Sr. **Miel Asquía**, peronista, en razón de que este despacho no ha sido producido conjuntamente con la comisión de Presupuesto y Hacienda, lo que considera necesario porque significa una importante erogación. Formuló moción de orden en el sentido de que la sesión fuera levantada. Como la indicación no pudo votarse, pues el quórum había sido quebrado quedando sólo 70 diputados en el recinto, el presidente Dr. Cámpora declaró levantada la sesión. Eran las 4.20.

La Cámara volverá a reunirse el miércoles próximo a las 16.

## Serán organizados los actos de la Semana de la Juventud en Rosario

ROSARIO, 17. — Se encuentra en esta ciudad el profesor Manlio Togle, enviado por la Secretaría de Educación para organizar los actos de la Semana de la Juventud que tendrán lugar desde el 22 al 30 del corriente, habiéndose puesto en contacto con los inspectores y directores de los establecimientos que dependen de aquélla para el mejor éxito.

Figurará en el programa una procesión de antorchas y un acto en el Country Club.

### Postergación de un congreso

ROSARIO, 17. — El primer congreso de mecanización agrícola que debía inaugurarse en Rosario el mes próximo y cuya sesión de clausura se realizaría en Esperanza, será postergado por razones de organización hasta abril próximo, pues no habrá tiempo para preparar las ponencias correspondientes.

### La bajante del río Paraná

ROSARIO, 17. — En vista de que se acentúa la bajante del río Paraná, desde hoy quedó suspendido el servicio de lanchas de pasajeros entre Rosario y Victoria, Entre Ríos, y viceversa.

Las mismas llegarán hasta Diamante, haciéndose en colectivos el resto del viaje. La bajante sigue afectando el movimiento del puerto de Rosario, pues los vapores que vienen a cargar cereales no pueden hacerlo en forma completa. Ayer la Aduana recaudó 13.794,90 pesos contra 156.253,75 en igual fecha de 1947.

### Revisión de los precios mínimos

ROSARIO, 17. — El Centro de Almaceneros celebró asamblea extraordinaria, en la cual se informó de la visita que una delegación hizo al general Perón interesándole por la revisión de los precios mínimos de las mercaderías.

Resolvió la asamblea declararse en sesión permanente y enviar un telegrama al primer magistrado insistiendo en lo solicitado, como así dar cuenta de ello al gobierno de Santa Fe y a la Federación de Centros de Almaceneros de Buenos Aires.

### Regreso del intendente

ROSARIO, 17. — En la Intendencia se anunció que esta noche regresará de Buenos Aires el intendente Dr. Rhea, que mañana realizaría una conferencia de prensa para informar de las gestiones realizadas ante diversos ministerios y reparticiones.

### Fusión de dos sociedades patronales

ROSARIO, 17. — Se ha hecho efectiva la fusión de las dos sociedades patronales de panaderos eligiéndose la nueva comisión directiva que presidirá el señor Reque Fallaci. Se celebrará un banquete para festejar el acontecimiento.

### Lluvia y granizo

ROSARIO, 17. — Ascendió a 37 milímetros la lluvia caída ayer en Rosario, registrándose también a las 13.40 y 22, caída de granizo, aunque no ha descendido mayormente la temperatura.










# El Senado sancionó el proyecto del P. E. sobre expropiaciones

BUENOS AIRES, 17. — Una sesión que se inició ayer a las 16.30 y finalizó a las 21.15 realizó el Senado de la Nación. En el transcurso de la misma el cuerpo aprobó tres iniciativas relativas a receptorías de rentas; por una de ellas se eleva a la categoría de receptoría de rentas aduaneras y portuarias al actual resguardo de registro de San Lorenzo, y de ella pasará a depender el resguardo de registro de Puerto Gaboto. También aprobó las modificaciones a la ley 12.929 sobre otorgamiento de franquicia arancelaria a medicamentos, instrumental, drogas, etc., destinados a establecimientos hospitalarios de carácter privado.

Seguidamente sancionó el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a destinar hasta 2.000.000 de pesos para restaurar la casa donde falleció Domingo F. Sarmiento, en Asunción (Paraguay). También dió aprobación a estos proyectos: se declara lugar histórico a la Quebrada del Zonda, en la provincia de San Juan; reglamentación para la venta de vinos; creación del Instituto Nacional de Quimiurgia Agraria; proyecto para adoptar medidas de seguridad contra siniestros en las instalaciones destinadas a la protección, transformación y almacenamiento de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos y en las plantas generadoras de energía, pasando todos estos en revisión a Diputados. Convirtió en ley después la ayuda de 10.000.000 de pesos para los damnificados por el terremoto producido en Salta el 25 de agosto pasado.

La Cámara trató seguidamente la reforma parcial de la ley orgánica para el personal militar de aeronáutica; sancionada, quedó convertida en ley.

El Senado consideró, aprobándolo en general y particular, debiendo pasar en segunda revisión a la otra Cámara, el proyecto relativo a la defensa de la riqueza forestal. En el debate participó el ministro de Agricultura, ingeniero Emery. Inmediatamente después fué levantada la sesión.

### LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 17. — Tras de efectuarse una prolongada reunión del bloque único, el Senado inició la sesión de tablas de la fecha a las 10.40, con la presidencia del Dr. Quijano. Asistieron 17 de sus miembros y en primer término se informó por secretaría acerca de los asuntos entrados.

Por indicación del senador Ramella, que fué apoyada por unanimidad, se aprobó sobre tablas un proyecto del citado legislador que dispone encomendar a la comisión administradora de la biblioteca del Congreso, la publicación de las obras completas de José Estrada. Para ello se destina la suma de 200.000 pesos.

El Dr. Ramella, que habló para solicitar la aprobación de su iniciativa, destacó la personalidad de Estrada y señaló que esta edición sería el mejor homenaje que pudiera tributársele.

El proyecto pasó en revisión a la otra rama legislativa.

A esta altura de la sesión ocupó su banca en el recinto el ministro de Hacienda, señor Cereijo, quien había sido especialmente invitado para participar en el debate sobre la nueva ley de expropiación proyectada por el Poder Ejecutivo de la Nación y aprobada recientemente con modificaciones por la Cámara de Diputados.

El dictámen de la comisión de Negocios Constitucionales aconsejando aprobar el proyecto tal cual lo hiciera la otra cámara, fué informado por el Dr. Ramella, quien comenzó expresando que dicho texto había sido estudiado con la mayor atención. Señaló el orador que el país contaba con una ley muy vieja, la número 189, y requirió que se la modificara sustancialmente de acuerdo con las nuevas corrientes jurídicas. Citó la opinión de juristas argentinos y extranjeros sobre la materia y se refirió a los diferentes sistemas seguidos en la legislación comparada en lo referente al justiprecio. Dijo que es notoria la secuela de abusos que ha originado el sistema de peritos adoptado por la ley 189.

El Dr. Ramella analizó luego detalladamente las otras disposiciones del nuevo órgano legal proyectado y terminó propiciando su aprobación sin cambios.

El Sr. Cereijo, que habló a continuación, expresó en primer término su agradecimiento al Senado por la buena disposición con que había acogido el proyecto y la serenidad con que lo habría tratado. Dijo que la iniciativa constituye, a juicio del Poder Ejecutivo, el instrumento eficaz que necesita para desarrollar en su plenitud los planes de perfeccionamiento social en que está empeñado. Añadió que desde hace muchas décadas en todas las esferas del país se reprobaba el sistema imperante para determinar el valor de los bienes expropiados a base de peritos, y puso de relieve la unanimidad con que los sectores políticos de la Cámara de Diputados han acogido a esta iniciativa.

Dijo también que del análisis del articulado surge claramente que si bien se ha tenido en cuenta la cuidadosa defensa de los recursos nacionales, no por ello se ha disminuído en lo más mínimo la justa garantía que el Estado debe prestar a los legítimos intereses de los expropiados.

Destacó que la disposición que confía el asesoramiento técnico del juez al más alto tribunal de tasaciones que funciona en el país, importa rodear al procedimiento de la expropiación de una seriedad e imparcialidad que no pueden ser puestas en duda.

Tras de referirse particularmente a otros artículos del proyecto, señaló que la revaluación, que, de acuerdo con la iniciativa, podrá hacerse en carácter general en períodos menores de cinco años, permitirá mantener permanentemente actualizadas las tasaciones para el pago de la contribución territorial, operación que redundará en beneficio directo del expropiado. El señor Cereijo terminó manifestando que los principios por él expuestos en rasgos generales, son los que informan este proyecto, cuya urgente sanción encarecía por su intermedio el Poder Ejecutivo, convencido de que su inmediata aplicación impulsará el progreso del país sin mengua de custodiar los bienes confiados por el pueblo.

Seguidamente hablaron los senadores **Bavio, Saadi y Vallejos** para solicitar diversas aclaraciones que fueron contestadas por el ministro de Hacienda y por último se puso a votación la iniciativa.

El proyecto fué aprobado en general y, al considerarselo en particular, hubo diversos cambios de opiniones, para ser finalmente aprobado, con lo cual queda convertido en ley.

A lo largo de treinta y cuatro artículos comprendidos en seis títulos, se establece que el concepto de utilidad pública comprende todos los casos en que se persiga la satisfacción de una exigencia determinada por el perfeccionamiento social. Se dispone que la declaración de utilidad pública se hará en cada caso por ley con referencia a bienes determinados. Cuando la calificación sea sancionada con carácter genérico, el Poder Ejecutivo individualizará a los bienes requeridos a los fines de la ley, con referencia a planos descriptivos, informes técnicos u otros elementos suficientes para su determinación.

Los concesionarios de obras o servicios públicos para cuya realización se hubiese sancionado la expropiación, sustituyen a la autoridad expropiante los derechos y obligaciones que crea la presente ley y que no sean atinentes a la calidad de poder político.

Pueden ser objeto de expropiación todos los bienes convenientes o necesarios para la satisfacción de la utilidad pública, cualquiera sea su naturaleza jurídica, estén o no en comercio, sean cosas o no. El Estado podrá expropiar bienes del dominio provincial, municipal o de particulares con fines de utilidad pública nacional. La expropiación podrá comprender no solamente los bienes necesarios, sino también aquellos cuya ocupación convenga al fin principal de la misma. La expropiación puede también disponerse y realizarse sobre bienes adyacentes o no a una obra pública, vinculados o no a ésta, con el objeto de llevar a cabo planes de mejoramiento social establecido por la ley.

Se dispone también que si se tratase de la expropiación parcial de algún inmueble y la parte que quedase sin expropiar fuera inadecuada para uso o explotación racional, el expropiado podrá exigir la expropiación total del inmueble.

En los terrenos urbanos se considerarán sobrantes inadecuados los que por causa de la expropiación quedaran con frente, fondo o superficie inferiores a lo autorizado para edificar por las ordenanzas o uso locales respectivos.

En los inmuebles rurales el Poder Ejecutivo determinará en cada caso la superficie inadecuada teniendo en cuenta la explotación primitiva dada por el expropiado.

El Estado está facultado para expropiar los bienes afectados a un servicio público.

Es susceptible de expropiación el subsuelo con independencia de la propiedad superficial.

En cuanto a las indemnizaciones, se establece que sólo comprenderán el valor objetivo del bien y los daños que sean una consecuencia directa o inmediata de la expropiación, no tomándose en cuenta circunstancias de carácter personal, valores afectivos ni ganancias hipotéticas. No se pagará lucro cesante y en materia de inmuebles tampoco se considerará el valor panorámico o el derivado de hechos de carácter histórico. Tratándose de inmuebles, la indemnización que se establezca de común acuerdo no podrá ser superior en ningún caso a la valuación para la contribución territorial acrecida en un treinta por ciento. Cuando la contribución territorial no incluyera las mejoras, éstas se pagarán por separado. No habiendo avenimiento, el juez federal decidirá la diferencia en juicio sumario fijando la indemnización en base a las actuaciones y dictámenes que deberán elaborar para cada caso el tribunal de tasaciones, creado por decreto 33.405/44 ley 12.922, que será integrado a este sólo efecto por un representante del Ministerio de Obras Públicas y uno del expropiado.

El Senado levantó su sesión a las 14.05, luego de haber aprobado tres leyes y doce asuntos puestos a consideración del cuerpo por sus respectivas comisiones. Las leyes aprobadas fueron las de expropiación, de defensa contra el paludismo y la de creación de la ayuda social para el personal del Congreso.

---

Se invita a los contribuyentes de SAN JUSTO, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las 10.30 hs. en la SOCIEDAD COSMOPOLITA, con el objeto de resolver:

1o.) Si se paga o no el aumento del 60 %.

2o.) Si se pide la intervención de la Comisión de Fomento o de acuerdo al art. 154 de la ley, la revocatoria del mandato del presidente.

3o.) Remitir todos los antecedentes al Sr. Ministro de Gobierno.

29337-17 LA JUNTA DE VECINOS

---

# En Jerusalén fué asesinado hoy el conde Bernadotte

AMMAN, 17. (UP). — Un despacho de Jerusalén anuncia que fué muerto el conde Folke Bernadotte.

* * *

AMMAN, 17. (UP). — Los observadores de la UN confirmaron que el mediador de dicho organismo internacional en Palestina, conde Folke Bernadotte, y un coronel francés, fueron asesinados en el barrio judío de Jerusalén. El conde Bernadotte había llegado al aeródromo de Calendia, en Transjordania, poco después de las 10 de hoy, y luego de una breve visita a los centros de refugiados se dirigió en automóvil a Jerusalén y a la tarde, cuando pasaba por un cruce de carreteras en las proximidades de Sheik Jarrah su automóvil fué tiroteado. Sin embargo, en esta agresión, al parecer, el mediador de la UN no experimentó consecuencias. Se cree que esos disparos fueron hechos desde la Universidad Hebrea o del hospital Hadassah.



Uno de los proyectiles dió en una de las ruedas traseras del automóvil. El conde Bernadotte manifestó al corresponsal de la United Press cerca del museo Rockefeller que proyectaba seguir hacia el barrio judío de Jerusalén y que mañana iba a reanudar vuelo desde Calendia hacia Bagdad.

### Confirmación oficial

WASHINGTON, 17. (UP). — El Departamento de Estado recibió la confirmación oficial de que el conde Folke Bernadotte fué muerto en Jerusalén.

La notificación recibida del consulado norteamericano en Jerusalén, expresa: "Lamentamos informar que el conde Bernadotte y el coronel Serot, oficial francés observador de las Naciones Unidas, fueron muertos esta tarde a las 17, al parecer por elementos de la banda Stern".

La información añadía: "Cuando el automóvil en el cual el conde Bernadotte regresaba de la Casa de Gobierno en Jerusalén, al pasar por Katamon, en poder de los judíos, se le cruzó súbitamente un "jeep" ocupado por cuatro hombres. Dos de ellos se dirigieron al automóvil de Bernadotte. El coronel norteamericano Frank Begley, oficial de seguridad de la UN, forcejeó con uno de ellos y resultó levemente herido en la cara. El otro individuo se aproximó al coche y con una descarga a quemarropa de fusil automático asesinó al conde Bernadotte y al coronel Serot".

El coronel Serot era jefe de observadores de la UN en Jerusalén.

### No murieron instantáneamente

AMMAN, 17 (UP). — Se informó que el conde Folke Bernadotte y el coronel Serot no murieron en el lugar mismo en que fueron atacados, sino en el hospital adonde fueron llevados inmediatamente.

### La personalidad del conde Bernadotte

ESTOCOLMO, 17 (UP). — El conde Folke Bernadotte se había conquistado una sólida reputación como pacifista, culminándola con su designación como mediador de las Naciones Unidas en Palestina.

Tenía actualmente 53 años. Era hijo del príncipe Oscar Bernadotte de 89 años, hermano del rey de Suecia y descendiente del famoso mariscal Bernadotte del ejército de Napoleón. Actualmente el conde presidía la Cruz Roja Internacional para cuya vicepresidencia le habían nombrado en 1944. En 1945 adquirió notoriedad al integrar la legación sueca en Hamburgo para ocuparse de los prisioneros de guerra y acelerar su repatriación, tratando al mismo tiempo de lograr que los alemanes les diesen un mejor trato.

El 19 de abril del mismo año Himmler le ofreció rendirse por su intermedio en su calidad de representante de la Cruz Roja, pero el conde Bernadotte no aceptó el encargo porque la rendición iba dirigida sólo a los aliados occidentales y excluía a Rusia.

El conde Bernadotte no pudo ostentar el rango de príncipe porque su madre, aunque noble, no era de casa real.

Se casó con Estelle Manville, hija del magnate norteamericano del amianto; el casamiento se realizó en Nueva York, y el conde se retiró de la vida social, dedicándose desde entonces a la Cruz Roja y al servicio de la humanidad.

En 1943 se escapó milagrosamente de la muerte al incendiarse la legación sueca durante una incursión en Berlín. Al año siguiente, estando en Londres, una bomba arrojada desde el aire, casi puso fin a sus días.

Era muy religioso y estrechamente ligado a la Asociación Cristiana de Jóvenes. Desde que lo nombraron mediador de las Naciones Unidas en Palestina, estaba continuamente en viaje en una incesante actividad.

### Notificación a las Naciones Unidas

PARIS, 17. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo saber a las Naciones Unidas que el cónsul francés en Jerusalén había transmitido un mensaje anunciando la muerte del conde Bernadotte.

### El anuncio de las Naciones Unidas

PARIS, 17 (UP). — La secretaría de las Naciones Unidas anunció oficialmente el asesinato del conde Folke Bernadotte en Jerusalén.

### Convocó a reunión de emergencia al Consejo de Seguridad de la UN

PARIS, 17 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolvió reunirse en sesión de emergencia mañana a las 15 para considerar la situación de Palestina, en vista del asesinato del conde Bernadotte.

## Entrevistó al ministro de Interior, señor Borlenghi, el interventor en Córdoba

BUENOS AIRES, 17.—El interventor federal en la provincia de Córdoba, general Aristóbulo Vargas Belmonte, mantuvo una conferencia con el ministro del Interior.

No se suministró ninguna información oficial sobre los asuntos considerados, pero se presume que se abordó en la conversación el panorama general de la provincia ante las futuras elecciones.

## Fué hallado un avión extraviado el martes

BUENOS AIRES, 17. — Un comunicado del Ministerio de Marina, da cuenta que los aparatos que realizaban vuelos en procura del paradero del avión naval que piloteado por el teniente de navío aviador naval José Jubany, había salido desde Río Gallegos y del que no se tenían noticias desde el martes último, fué ubicado en las inmediaciones de la desembocadura del río Santa Cruz.

Como el lugar en que se encuentra no es propicio para el aterrizaje, llegaron hasta la base naval para dar cuenta de la novedad. De inmediato se ha dispuesto que por tierra salgan los elementos necesarios para rescatar al piloto y al aparato.

## SAN CRISTOBAL

### Bodas de plata con el magisterio

SAN CRISTOBAL, 17. — En los altos del cine XX de Setiembre se realizó una demostración a los docentes señoras Emma M. de Perren, María Esther R. de Aufranc, Eva R. de Lang, Srta. Herminia Méndez y Sr. Enrique Pena, que cumplen sus bodas de plata con el magisterio.

A este acto asistieron sus compañeros de tareas, amigos y exalumnos de los agasajados.

### Sociedad Italiana

SAN CRISTOBAL, 17. — La Sociedad Italiana cumple el 20 del corriente 50 años de existencia. Para festejar el acontecimiento, la mencionada institución constituyó la comisión de festejos, que está integrada como presidente por el señor Dante Sassetti; secretario, Orlando Barbaresi; tesorero, Francisco Vola y vocales, Sres. Pedro Frangi, Salvador Pascualino y M. Massera. Los actos programados son los siguientes: sábado 18, baile en el salón del cine XX Setiembre; domingo, a mediodía, almuerzo criollo. Por la noche, la película "Caballero"; lunes 20, a las 13, vermut de honor.

## RECONQUISTA

## El cobro de subsidios acordados a entidades deportivas de la ciudad

RECONQUISTA, 17. — En el presupuesto de la Nación correspondiente al corriente año 1948 se han incluído partidas de subsidios por veinticinco mil pesos a cada una de las entidades deportivas de nuestro medio, resultando favorecidos los clubs Adelante, Belgrano, Obligado, Racing, Platense y Central Reconquista y con cien mil pesos el Reconquista Tenis Club. Estas partidas fueron aprobadas mediante la intervención personal del diputado nacional doctor Juan Ramón Degreef, atendiendo las solicitudes que en tal sentido se le hicieran llegar oportunamente.

Hasta la fecha no se han hecho efectivos tales subsidios, destinados a mejoras de las instalaciones de las respectivas entidades. Algunas de éstas han presentado ya sus proyectos, indispensables como requisitos previos para obtener la entrega del dinero, y otras aun ni siquiera han comenzado las gestiones que corresponde realizar con ese objeto.

Sería de lamentar que el retraso en efectuar los respectivos trámites por parte de las instituciones, malograra un beneficio acordado o postergara la ejecución de obras que son indispensables para intensificar y ofrecer comodidades a las actividades deportivas en general de la ciudad.

### Gremiales

Hoy partieron para la capital federal los dirigentes gremiales señores Justo Gómez y Ernesto Schneider, presidente y secretario general de la Sociedad de Obreros de Fábricas de Aceite de Reconquista y Avellaneda, quienes asistirán a un congreso gremial en el cual se tratarán las condiciones de un nuevo convenio con la parte patronal. De paso realizarán diversas gestiones en Santa Fe.

### Jefatura de Policía

El secretario de la Jefatura de Policía, señor Antonio Barbatto, ha realizado una jira por el norte del departamento con el fin de visitar las comisarías de los distritos más importantes e interiorizarse de sus necesidades. A su regreso adoptó diversas medidas con el propósito de mejorar el servicio de aquéllas y suministrarles elementos indispensables.

## RAFAELA

## Se estableció precios de venta para distintos tipos de carne en ésta

RAFAELA, 17. — En una reunión celebrada por los abastecedores locales, juntamente con funcionarios de la junta departamental Contra el Agio y la Especulación, se consideraron algunas cuestiones vinculadas al aumento del precio de la carne resuelto hace algunos días por los expendedores del producto y luego de un estudio de la [illegible] por parte de la junta citada, autorizar las siguientes cotizaciones: puchero de huesos, 0.40 el kilogramo; puchero general, 0.90; nalga, jamón, bola de lomo, 1.50; pulpa común, 1.20; costeletas de lomo y del medio, 1.50; costeletas comunales, 1.20; asado, 1.40; lomo, 1.80; ternera, de recargo por kilogramo, 0.10.

### Sociedad Rural

Esta mañana estuvieron en ésta el presidente y secretario de la Sociedad Rural local, señores Boschetto y Armando, con el fin de entrevistar al gobernador de la provincia para invitarle, juntamente con los restantes miembros del P. E. a que concurran al acto inaugural de la 42a. exposición nacional de ganadería e industrias que tendrá lugar el domingo a las 15.

Este certamen, como se esperaba, congregará a un elevado número de expositores, a pesar de las dificultades que crea para las actividades agropecuarias la prolongada sequía.

Después de la ceremonia de apertura de la muestra habrá saltos hípicos con intervención de conocidos jinetes de la zona.

La exposición permanecerá abierta hasta el miércoles próximo.

### 10o. aniversario de SanCor

Hoy se cumple el 10o. aniversario de las cooperativas unidas SanCor, con cuyo motivo, en la planta industrial de ese sello en Sunchales, se realizará esta tarde un acto al que han sido invitadas las cooperativas adheridas. Después de un discurso que pronunciará el presidente del directorio de SanCor Dr. Vescovi, se servirá un vino de honor a los presentes.

### Demostraciones

En el buffet del hipódromo le fué ofrecida una demostración al corredor de motocicletas de esta ciudad, Sincovich, ganador de la carrera de Pilar y primero en el puntaje por el campeonato provincial. A los postres usó de la palabra el señor Basilio Radeck para destacar los méritos del deportista y ocupó un lugar en la mesa el mecánico de Blanco, Luis Raimelli.

—Esta noche, en el Lawn Tennis, le será ofrecida una demostración al Dr. Orlando Canavesio, con motivo de su traslado a Buenos Aires.

### Centro Ciudad de Rafaela

Mañana, a las 21 y 30, en el Centro Ciudad de Rafaela, tendrá lugar un recital de arte nativo, a cargo de un conjunto de intérpretes conocidos, con comentarios de Rodolfo Vinagua.

También actuará en esta velada el coro estable de la entidad bajo la dirección del maestro Remo Pignone.

### Concejo Deliberante

Esta noche celebrará sesión pública el Concejo Deliberante, ocasión en que se considerarán diversos asuntos entrados y otros con despacho.

El cuerpo ha sido citado para las 21.

## ESPERANZA

## La situación económica de la comuna frente a los aumentos de sueldo

ESPERANZA, 17. — Las autoridades de la Municipalidad deben afrontar en estos momentos una difícil situación económica frente a las recientes conquistas obtenidas por el personal de la administración y maestranza, como también por el aumento en forma desmedida que se hizo con respecto a la creación de nuevos cargos en el D. E. y Concejo Deliberante, que hoy vienen a gravitar en las finanzas de la comuna.

La solución del problema no resultará tarea fácil, aun cuando se recurra al aumento de la actual tasa impositiva, de hecho gravosa para los contribuyentes, no alcanzará a cubrir los futuros déficit en los presupuestos de la Municipalidad.

Será pues bajo todo punto de vista imprescindible que las autoridades recurran al P. E. de la provincia para obtener una ayuda financiera que permita hallanar las actuales dificultades, que como la percepción de los aumentos de sueldos con retroactividad al 1o. de enero del corriente año, no puede dejar de hacer efectiva.

Cabe esperar también del buen sentido de la economía de las autoridades en el manejo de la administración, reduciendo al mínimo los gastos y los puestos innecesarios, para evitar que se ahonde aun más la situación a que aludimos.

### Reunión del Concejo

Esta noche a las 21.30 se reunirá el Concejo Deliberante de esta ciudad para inaugurar el segundo período ordinario del corriente año.

### Reunión de comerciantes

Con los auspicios del Centro Industria, Comercio y Afincados se realizó anoche una reunión de comerciantes de esta plaza, a quienes se informó en forma minuciosa con respecto a la reciente medida del P. E. Nacional que se refiere a la aplicación en todo el país del convenio de los empleados de comercio. Concurrieron a la reunión numerosas personas.

### Calendario de fiestas

El Centro Industria y Comercio resolvió mantener en vigencia el calendario de fiestas del año anterior, solicitando de los asociados que acaten el mismo a fin de uniformar el cierre de las actividades afines en las fechas señaladas por aquel.

### Festival benéfico

Como en años anteriores la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 101 anuncia para el 26 del corriente un almuerzo de camaradería de carácter benéfico. El acto que contará con la adhesión de crecido número de personas se llevará a efecto en el domicilio del Sr. Santiago Anzaldi.

### Sociales

Mañana será formalizado en esta el compromiso de la Srta. Ofelia Beatriz Mill con el Sr. Edgardo A. del Río de esa capital.

### Farmacias de turno

Mañana: "Wernly" y "Bertolli". Domingo: "Gadda" y "Hadley".







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 17 DE 1948

## Porvenir de la avicultura

El éxito obtenido por la exposición avícola que se acaba de clausurar en esta ciudad, señala el vigor y la capacidad de la avicultura en esta zona, donde ha podido recuperarse en gran parte de la grave crisis que sufrió durante estos últimos años, debido a factores que en su oportunidad señalamos.

La recuperación de la avicultura confirma lo que desde hace años hemos venido diciendo con respecto a esta industria, que por su valor económico puede figurar entre los ramos más importantes de las explotaciones rurales, como lo pone de manifiesto el volúmen de las transacciones del mercado de la capital federal, que pueden servir de índice al respecto.

Lo lamentable es que los poderes públicos aun no lo hayan entendido así, dejando a la avicultura inmerecidamente relegada a un lugar sin importancia y al margen de la legislación que reclama en el orden sanitario y comercial. Una acción de fomento llevada a cabo de acuerdo con las verdaderas necesidades de esta industria, tendiente a racionalizar la explotación de las aves, mejorar la calidad zootécnica, asegurar alimentación económica, controlar la sanidad y la venta de medicamentos, organizar la comercialización e industrialización sobre bases cooperativas y resolver los demás problemas de este orden que la afectan, es lo que correspondería llevar a cabo ahora, a fin de evitar que se produzcan nuevos contratiempos.

La avicultura tiene un porvenir brillante en nuestro país, por los mismos factores de orden climatérico que han hecho del nuestro uno de los más importantes centros ganaderos del mundo y también por el bajo costo de producción de los [illegible] y forrajes verdes. La zona del litoral, principalmente, es una de las más apropiadas para el fomento de las explotaciones avícolas, por las razones señaladas. En estas regiones la avicultura ha adquirido extraordinario desarrollo, especialmente en nuestra provincia y en Entre Ríos, donde ocupa uno de los primeros puestos en la producción rural. Este proceso de desarrollo se ha registrado al margen de todo estímulo oficial; incluso sobreponiéndose a factores adversos, como es el latifundio, la explotación rentística de la tierra y la falta de legislación en el orden sanitario y comercial.

La avicultura debería ser estimulada, no sólo como explotación principal, que quizás no sea lo más adecuado, sino subsidiaria de la chacra, como lo ha venido siendo hasta ahora. Pero es necesario para ello que la acción oficial se haga sentir en forma intensa y fecunda, divulgando entre los agricultores conocimientos en materia de cría, selección, control sanitario, alimentación y racionalización de la producción. Es claro que para que una acción de este orden tenga éxito, deberían hacerse cumplir en forma estricta las disposiciones de la ley de arrendamientos agrícolas, recientemente sancionada, en lo que respecta a la libertad del agricultor a explotar industrias subsidiarias. La mayor parte de los contratos de aparcería han contenido siempre disposiciones prohibiendo a los agricultores explotar la avicultura, lo mismo que la cría del cerdo. Es verdad que en los últimos años se han dictado leyes y decretos que tienden a proteger al agricultor, pero en la práctica siguen subsistiendo la mayor parte de los impedimentos, que sólo podrán desterrarse mediante una enérgica acción oficial.

La organización de cooperativas avícolas, como se ha empezado a [illegible]

[illegible]trucción de pasos de piedra en $ 66.300, para lo cual es indispensable ampliar la partida del inciso 15 ítem 68 del presupuesto. Entiende, también, que no es conveniente realizar esas obras por el momento.

### Fondos para el C. Deliberante

A raíz de gestiones realizadas por el presidente del bloque peronista Dr. Carlos O. Chignoli y por el Dr. Romeo Lavanchy, el D. E. entregó un cheque por la suma de $ 25.000 para el pago de los haberes al personal y concejales.

### Actividades del intendente

Entre otras personas, el intendente conversó esta mañana con los diputados Balestieri y Ludueña y los concejales Lavanchy, Chignoli, López y Lanza Miranda.

### Pasarán a la justicia los antecedentes de una sanción

En el D. E. se está preparando la documentación pertinente para pasar a la justicia los antecedentes relacionados con la última sanción del Concejo sobre el volcadero de basuras, en virtud de la cual el D.E. se vió obligado a desconocerla por estar afectada de absoluta e insanable nulidad; todo ello de acuerdo con los arts. 16, 62, siguientes y concordantes de la ley orgánica de las municipalidades y art. 248 del Código Penal.

### Apertura de una licitación

Esta mañana se abrieron las propuestas de la licitación para proveer 750 toneladas de leña para el Matadero. Se presentaron C. Vda. de Carrizo que ofrece a $ 1.30 la tonelada; Arturo Roboani a $ 67; José Malenky a $ 48.50 y variante a $ 48; Hércules T. Lucatini variante a $ 40, puesta en estación Donovan.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

En las primeras horas de anoche regresó de Puerto [illegible] el gobernador de la provincia y la comitiva que le acompañó en la inauguración de las nuevas [illegible] madereras instaladas en la Isla Rico. En el lugar, un numeroso núcleo de pobladores [illegible] a los visitantes, que se trasladaron en seguida a inspeccionar las casillas prefabricadas que han sido instaladas en la isla por [illegible] del Estado. [illegible]

[illegible]

## La segunda etapa del plan de construcciones de edificios escolares

Ha finalizado el P. E. por intermedio del Ministerio de Educación la estructuración de la segunda etapa del plan de construcciones escolares; la primera, presentada oportunamente a la legislatura tiene la sanción del Senado y su monto alcanza a la suma de 45 millones.

La segunda etapa que ha sido enviada a estudio legislativo, insumirá la suma total de 75 millones, de manera que el plan de edificios escolares elaborado por el gobierno de la provincia asciende a un total de 115 millones de pesos.

### La distribución de edificios

La distribución efectuada en lo que respecta a edificios nuevos, ampliaciones y refecciones proyectadas, es la siguiente, clasificada por departamentos: Belgrano: edificios nuevos, 7; ampliaciones, 1; refecciones, 3; total 11. Caseros: edificios nuevos, 13, ampliaciones, 5; refecciones, 9; total 27. Castellanos: edificios nuevos, 24; ampliaciones, 8; refecciones, 21; total 53. Constitución: edificios nuevos, 12; ampliaciones, 12; refecciones, 10; total 34. Garay: edificios nuevos, 2; refecciones, 10; total, 6. General López: edificios nuevos, 27; ampliaciones, 17; refecciones, 27; total 71. General Obligado: edificios nuevos, 28; ampliaciones, 2; refecciones, 1; total 31. Iriondo: edificios nuevos, 20; ampliaciones, 6; refecciones, 7; total 27. La Capital: edificios nuevos, 15; refecciones, 13; ampliaciones, 18; total 46. Las Colonias: edificios nuevos, 9; ampliaciones, 11; refecciones, 31; total 51. Nueve de Julio: edificios nuevos, 11; ampliaciones, 2; refecciones, 1; total 14. Rosario: edificios nuevos, 41; ampliaciones, 4; refecciones, 4; total 49. San Cristóbal: edificios nuevos 16; ampliaciones, 11; refecciones, 7; total 34. San Jerónimo: edificios nuevos, 18; ampliaciones, 11; refecciones, 11; total 40. San Javier: edificios nuevos, 1; ampliaciones, 2; refecciones, 2; total 5. San Justo: edificios nuevos, 1; ampliaciones, 5; refecciones, 5; total 11. San Lorenzo: edificios nuevos, 10; ampliaciones, 1; refecciones, 1; total 12. San Martín: edificios nuevos, 2; ampliaciones, 10; refecciones, 19; total 31. Vera: edificios nuevos, 2; ampliaciones, 3; total 5. Escuelas de Orientación Granjera: ampliaciones, 4. Centros de Enseñanza: edificios nuevos, 12.

Todos los edificios se levantarán en dos plantas, baja y primer piso y para presupuestar su construcción se ha tomado como base el precio unitario de 400 pesos por metro cuadrado de superficie cubierta.

La financiación del "Plan de Edificaciones Escolares, Segunda Etapa", se ha proyectado en base a la emisión de títulos de la "Deuda Pública Interna" por un importe similar al total calculado.

## Círculo Odontológico Santafesino

### Almuerzo de camaradería

La subcomisión de fiestas del Círculo Odontológico Santafesino recuerda a los socios y no socios de la institución que el domingo [illegible]

[illegible]

sean los fabricantes de envases o fabricantes de gaseosas o de estos entre sí, en caso de transferencia del establecimiento y de la marca de fábrica.

Art. 2o. Prohíbese igualmente la tenencia de los envases establecidos en el artículo anterior, llenos o vacíos, en depósitos o locales que no sean los propios de sus fabricantes cuyas marcas autorizadas se hallen impresas en aquellos, o en los locales de reserva o expendio autorizados por los propietarios.

Art. 3o. Todo envase destinado a agua gaseosa o soda y bebidas sin alcohol, además de los requisitos exigidos por la ley No. 2988 en sus artículos 43 y 44, deberá llevar en lugar visible la leyenda "Este envase no es negociable".

Art. 4o. La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico estarán encargados de la vigilancia del presente, debiendo elevar a sus respectivos ministerios, a los efectos de la aplicación de las penalidades pertinentes, las infracciones debidamente documentadas.

## El primer congreso de comisiones de fomento

**Se han reunido las comisiones internas que estudian distintos asuntos de acuerdo con el plan de trabajo**

Ayer a las 16 y esta mañana a las 9, se reunieron las comisiones internas del Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, que ayer inauguró sus deliberaciones. Las mismas estudiaron los diversos asuntos que fueron sometidos a su estudio, de acuerdo con el plan de trabajo preparado por la comisión organizadora.

Las comisiones internas están integradas en la forma siguiente:

Comisión No. 1, (De gobierno y administración): presidente, Dr. Raúl Rapela; vocales, Amílcar M. Mazza, Marcos J. Ateca, Américo E. Maudino, Carlos A. Arias, Bernardino Viñuelas, José A. Noseda, Juan A. Rossinelli, Miguel A. Perassi, Juan F. Juchli, Dr. Cabral Villafañe y Pablo F. Camozzi.

Comisión No. 2 (orden económico): presidente, D. Deldúchetti; asesores, José L. Onetto, Desiderio Maciel y José Desatlik; secretario, Leonardo Mendiluz; vocales, Carlos Vernuzzi, Antonio Pasto, Antonio Leiva, Agustín Morrén, Juan Sabastianelli, Luis Radomile Sabione, Elías Duapis, Alfredo Lopresti y Cecilio Paviolo.

Comisión No. 3 (obras públicas): presidente, Adolfo F. Artis; vocales, Demercilo Cisera, Luis I. Fraloni, Santiago Finello, Néstor Marotta, Rufino Antonio, Pedro Rosa, Lázaro Peralta, José Tonelo, Narciso Abiate, Luis O'Jorge; asesores, ingeniero José M. Occhi Uranga y agrimensor Manuel H. Pujato.

Comisión No. 4 (asistencia social): presidente, [illegible]; asesores, doctores Juan Heredia Vargas y Raúl Cello; secretario, Manuel Delgrosso; relator, Ricardo Flisher; vocales, José Sacini, Camilo Sosa, Ismael Villalonga, [illegible] Napolitano, Federico R. Pintos, Augusto J. Díaz, Saturnino Rojas, Gaspar [illegible].

Comisión No. 5 [illegible]; presidente, [illegible]; secretarios, Rodolfo Sosa y Juan L. [illegible]; vocales, Rodolfo Sosa, Salvador [illegible]

[illegible]

## CON LA PRESENCIA DEL M. DE GOBIERNO LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PRONUNCIO AYER EN LA INVESTIGACION REALIZADA EN LA POLICIA DEL DPTO. SAN CRISTOBAL

**Se aconseja la separación del jefe de policía y de otros funcionarios de la misma repartición. Opiniones vertidas por los diputados y por el representante del P. Ejecutivo**

La Cámara de Diputados se reunió anoche a las 22, y, con asistencia del secretario de Gobierno consideró algunas minutas de comunicación y el informe de la comisión investigadora de la jefatura de policía de San Cristóbal, por el que se aconseja al P. E. la adopción de severas medidas contra varios funcionarios de la misma.

En primer término el cuerpo aprobó a indicación de Mainetti, una comunicación al P. E. solicitándole incluya en el período extraordinario el proyecto por el que se autoriza la entrega de una partida de $ 40.000 a la comisión pro monumento a Ovidio Lagos en la ciudad de Rosario.

### El problema del agua potable en el norte

Nuevamente en la Cámara se planteó anoche la conocida situación del norte santafesino producida por la falta de agua potable en extensas zonas del mismo. Por una minuta de la que es autor el diputado Ferreras, se solicita al P. E. arbitre las medidas necesarias para que se provea de agua a las poblaciones de Guasuncho y Mocoví y pueblos de la línea ferroviaria Intiyaco-Guasuncho.

Por otra resolución del diputado Balestieri, también aprobada, se dispone la designación de una comisión de tres diputados, para que se entreviste con el ministro de Obras Públicas de la Nación, a fin de que se construyan represas para agua potable en las localidades de El Toba, Garabato, Intiyaco, Colmegna, Golondrina, Los Amores.

Los autores de esas iniciativas fundaron sus respectivas minutas, las que fueron aprobadas, después de que hicieron también uso de la palabra en apoyo de las mismas los diputados Avila y Silva. El secretario de Gobierno señor Ghio por su parte, se refirió al mismo problema informando sobre las medidas que para la solución del mismo había adoptado el Poder Ejecutivo, destacando que, principalmente en el departamento 9 de Julio, donde se hicieron perforaciones hasta 200 metros, con resultado negativo, el problema es grave por cuanto la realidad es que no existen napas de agua en zonas extensas.

### Investigación en la policía de San Cristóbal

En forma seguida, la Cámara entró a considerar de inmediato el informe de la comisión especial designada oportunamente, para investigar las denuncias formuladas contra funcionarios judiciales y policiales de los departamento San Cristóbal y Castellanos, el que aconseja la cesantía del jefe de policía de San Cristóbal y la exoneración de varios funcionarios del mismo.

El despacho fué informado por el presidente de la comisión diputado Castro, quien después de recordar las denuncias formuladas, las que llegaron hasta el propio presidente de la Nación, destacó que entre los cargos principales se [illegible] de una violación y abusos de autoridad, hechos ocurridos en Ceres, la no intervención en un hecho acaecido en San [illegible] por funcionarios de San Cristóbal. Analizó cada una de las denuncias y acusó al jefe de policía, como también a varios comisarios y funcionarios de la jefatura, señalando también que el auge del juego ha tomado proporciones inusitadas, principalmente en Ceres, donde se acusa abiertamente al comisario Quirado, y al chófer del jefe de policía, [illegible], quien parece tener gran influencia en la jefatura. La propagación del clandestinismo, [illegible]

[illegible] lo a la prostitución el control es difícil y que en algunas situaciones hasta es necesario tolerarla; y finalmente expresó que espera el envío del sumario [illegible] por la comisión para estudiarlo y proceder en consecuencia.

### Opinan varios legisladores

Ante la opinión ministerial habla nuevamente Castro, para declarar que él creía que el de ayer significaba uno de los días más felices para el representante del P. E. por cuanto la Cámara le daba la oportunidad de "limpiar a los malos funcionarios que perjudican tanto al gobierno, como a la población y al mismo partido" y agregó que el decreto de cesantías, conforme al informe de la comisión investigadora, que la Cámara esperaba iba a ser un toque de atención para los restantes departamentos, para que sus funcionarios policiales no desvirtuaran la confianza que les dispensa el P. Ejecutivo.

Silva tomando a la inversa la opinión general para demostrar con ello, su criterio personal con respecto a la real posición en que se encuentra colocado el gobierno en este asunto, afirmó que la Cámara no daba a la cuestión planteada el verdadero significado y al respecto justificó el juego, la prostitución, el robo y los demás vicios denunciados en San Cristóbal, porque de otra manera no habría libertad, o sea la libertad que entiende el P. E. Agregó que en el informe se habla de funcionarios [illegible], y, en consecuencia, a esos debe confirmárseles; en cambio al juez de instrucción de Rafaela, que como lo constató la comisión actuó siempre correctamente, a ese el Poder Ejecutivo debe separar del cargo.

El otro representante de Constitución, Mellini, manifestó que el ministro no quiere entender que tiene malos funcionarios en su departamento, y afirmó que si se averiguan los antecedentes de los funcionarios encargados de vigilar a los funcionarios policiales departamentales, entonces no serían necesarias las investigaciones que resolvía la Cámara pues "los delincuentes —dijo— no pueden reprimir a los que han delinquido".

El diputado por General López, Pereyra Domínguez, al hacer uso de la palabra dijo primeramente que "francamente esperaba del señor ministro algo más concreto y que había quedado algo defraudado con sus palabras". Agregó que creía que el representante del P. E. iba a recapacitar, porque lo cree un hombre reposado que comprenderá realmente la situación, y "porque es un hombre de leyes y no un trabajador como yo, que sólo ha tenido la suerte de hojear un libro, el de la vida".

### [illegible]

Después que el ministro señor Ghio, aclarara que él no pretendió defender a los funcionarios de la jefatura de San Cristóbal, a quienes no conocía, habló el presidente del bloque peronista [illegible], que aclaró que en su exposición no había ninguna manifestación con el deliberado propósito de [illegible] al representante del P. E. y felicitó a los miembros de la comisión investigadora por la misión cumplida, [illegible] que ante el cúmulo de cargos concretos comprobados, había esperado un pronunciamiento aún más severo y drástico.

Con respecto a la opinión del ministro, el diputado [illegible] dijo que él creyó que el señor Ghio [illegible]

ñor ministro, que realmente [illegible] "[illegible] hasta se ha dado puerta libre a la delincuencia en la provincia". Afirmó que existen delitos evidentes y el ministro no puede defenderlos y agregó: "Puede hablarse solamente de incumplimiento de un funcionario, quien ocultó un infanticidio, el que ocultó un hurto, el que permite la prostitución y el juego?". "Por ello —agregó— me da pena la declaración del señor ministro por cuanto esperaba de él no lo que dijo, sino su afirmación concreta de que mañana mismo iba a tomar medidas conforme se lo aconsejaba la Cámara para poner fin a tanta miseria humana".

Después de otras consideraciones destacando la realidad concreta de los delitos cometidos por los funcionarios policiales de San Cristóbal y comprobados en forma fehaciente por la comisión investigadora, terminó diciendo: "[illegible] señor ministro en forma elegante se ha dado [illegible], pero espero que el P. E. ha de recapacitar para que en San Cristóbal, y donde no sea San Cristóbal, se termine con esta lacra social".

### Continúa el debate

[illegible] el informe, el que, dice, lleva la firma de los representantes de todos los sectores políticos de la Cámara, destacó que lo que debe hacer el Poder Ejecutivo, y espera que ello se produzca en plazo breve, es la inmediata cesantía de esos malos funcionarios, para solucionar una situación anormal y vergonzante como es similar en el departamento San Jerónimo que representa donde, afirmó, hasta se [illegible] en la misma localidad de Coronda. Denunció un caso concreto, exhibiendo un certificado de la policía de San Jerónimo —que después entregó al ministro— por el que se legaliza la compra de un animal [illegible] en 20 pesos y se autoriza a remarcar al mismo.

Habló también Robledo quien opinó que el criterio realista y práctico del ministro lo había llevado a declarar que no es trágica la situación de San Cristóbal. "No es trágica —afirmó— y tiene razón el señor ministro. Lo que sería trágico es que el Poder Ejecutivo no demostrara su sensibilidad ante este informe de la Legislatura".

Aclara su situación el ministro Ghio, manifestando que en la Cámara no se lo quiere hacer aparecer como aceptando plenamente [illegible] aconsejado por la comisión investigadora, [illegible] el pronunciamiento definitivo del cuerpo. Destacó que la independencia de los poderes debe existir y afirmó que con el mismo criterio puede acusarse a otros funcionarios para que el P. E. disponga la inmediata cesantía, lo que no puede ser.

El representante radical [illegible], destacó que su bloque [illegible] la opinión del diputado [illegible], "quien ha señalado con [illegible] y precisión la [illegible] defensa que de los funcionarios ha hecho el ministro". También recordó un [illegible] por el que se [illegible]

—Costa: [illegible] señor diputado, El Palomar.

—[illegible]: Si vamos a hablar de El Palomar podemos seguir hablando. Quizás muchos de los [illegible] en el mismo, están ahora en las filas de ustedes.

—[illegible]: Se habrán purificado señor diputado.

[illegible]

votación el informe, el que se aprueba en general y particular por unanimidad. El texto de la resolución adoptada por la Cámara es el siguiente:

1o. Ratificar lo actuado por la comisión especial investigadora de las denuncias formuladas contra funcionarios policiales y judiciales de los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

2o. Solicitar del Poder Ejecutivo, en mérito a la falta de idoneidad comprobada, en algunos casos, y a las causales de indignidad, en otros, que disponga las siguientes medidas:

a) Cesantía del señor jefe de policía del departamento San Cristóbal, don Latif Manuel Ganin.

b) La exoneración del auxiliar 1o. de la Jefatura de San Cristóbal José Gambarotta.

c) La exoneración del comisario de Ceres, señor Fernando Guirado.

d) La exoneración del comisario de San Guillermo, Rogelio Goris.

e) El apercibimiento del sumariante de la Jefatura de San Cristóbal, señor Juan Antonio Lima.

3o. Declarar que no se han comprobado irregularidades por parte de ningún funcionario o magistrado judicial con jurisdicción en los departamentos donde la comisión especial desarrolló su investigación.

4o. Remitir copia de esta resolución a la Comisión Permanente de Investigación Judicial, a sus efectos.

5o. Solicitar del Poder Ejecutivo, igualmente, y en mérito a las comprobaciones hechas especialmente en el departamento San Cristóbal donde la prostitución y el juego —amén de otras lacras sociales— han tomado ponderable incremento, tome inmediatamente las medidas que correspondan tendientes a evitar su propagación.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 0.40 de hoy.

**La sesión de ayer por la tarde**

En la sesión realizada ayer por la tarde, la Cámara de Diputados aprobó varias minutas de comunicación al P. E. sobre pedidos de informes, y resolvió enviar a la Comisión de Negocios Constitucionales, a pedido de Bellini, una nota de empleados de la policía de Rosario y una "solicitada" del Club Italiano de la misma ciudad, referentes a las denuncias que dicho legislador formulara contra la jefatura departamental y que es conocida.

En la misma sesión se resolvió suspender la convocada para hoy a la tarde, con el fin de que los integrantes de la Cámara, en corporación, concurran a las deliberaciones del Congreso de Comisiones de Fomento.

## Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

**Centro Femenino Peronista de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón**

La presidenta de los Centros Femeninos Peronistas de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, con sede central en Corrientes 3448 de esta ciudad, Sra. Libertad Ravisani, pone en conocimiento del público simpatizante, afiliadas y adherentes de todas las secciones de esta capital, que se encuentra abierta la inscripción. Los centros funcionan todos los días menos sábado y feriados de 9 a 10 y de 16 a 17.30, atendidos por la señora presidenta, que además está encargada de resolver lo relativo a los fines que persiguen dentro del partido femenino peronista.

También se pone en conocimiento del público de Santo Tomé, que el día 20 del corriente a las 18 tendrá lugar una asamblea general de socias y afiliadas a los efectos que se les comunicará. Se ruega puntual asistencia.

**Junta Departamental Femenina**

Mañana a las 17.30 en su sede de Belgrano 3083 se reunirá la Junta Departamental Femenina del Partido Peronista que preside la señora Florinda P. de Díaz, para tratar asuntos de interés para la marcha del organismo.

**Se reunirán en Rosario y en esta los diputados del Partido Peronista**

Mañana sábado se reunirán en Rosario, en un almuerzo, los legisladores nacionales y provinciales y los concejales de toda la provincia, pertenecientes al Partido Peronista. La misma reunión se realizará el lunes próximo en esta capital.

Con respecto a los motivos de las reuniones citadas no se ha suministrado ninguna información a la prensa, pero ha trascendido que en las mismas se conversará con respecto a la integración de las distintas juntas departamentales.

# TUVO UN DESARROLLO AGITADO LA REUNION REALIZADA ANOCHE POR EL C. DELIBERANTE

## Al censurar miembros peronistas al D. E. cuatro integrantes del bloque abandonaron el recinto

### POSTURA DE LA BANCADA RADICAL

A las 22.10 de anoche se inició la segunda sesión del Concejo Deliberante correspondiente al período ordinario. Presidió el titular Sr. Luis Pascual Gallegos y asistieron todos los miembros. También se hizo presente el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cecilio Durán. Trascendió que previamente el bloque peronista celebró una prolongada reunión, cuyas conclusiones no se dieron a conocer.

Al darse lectura a los asuntos entrados, varios quedaron reservados en secretaría, entre ellos mensajes del D. E. y proyectos de algunos miembros del cuerpo.

**La retención de un proyecto de la bancada radical**

Cuando se informó sobre un decreto del presidente del Concejo reteniendo y disponiendo no dar entrada al proyecto de declaración presentado por los miembros radicales y que se refería a las palabras pronunciadas recientemente en esta ciudad por el presidente de la República, el concejal Cáceres de esa bancada indicó que por error se lo había presentado como proyecto de declaración, pero que realmente era de resolución. Dijo que las amenazas del primer magistrado habían conmovido a la opinión pública y que a los tres miembros radicales les alcanzaban por su carácter de opositores. Agregó que en la declaración radical no hay términos lesivos ni agraviantes para el general Perón y que el hecho de estar en la oposición no significa estar contra la investidura del presidente. En este caso, el gobierno parece abrogarse el derecho de vertir expresiones infamantes. Más adelante calificó al gobierno de absorbente.

A esta altura de la exposición intervino el concejal López, peronista, quien recordó que los que inventaron los términos ofensivos fueron los políticos de al Unión Democrática durante la campaña presidencial del 24 de febrero. Dijo que él había escuchado esas expresiones en los actos realizados en esta capital y que ahora el Dr. Cáceres censura. "En el peor de los casos —señaló— estaríamos a mano. No encontramos mal que un conductor hable con tanta franqueza". Después de un cambio de palabras con Cáceres, el Sr. Deferrari mocionó para que se cerrara el debate y se aprobara el decreto de la presidencia. Resultó afirmativa.

**Debate sobre la circular No. 35**

[illegible] quedado reservado en secretaría el mensaje del D. E. contestando la comunicación del Concejo sobre la circular No. 35, vinculada con la entrega de información a los miembros del cuerpo en dependencias de la Comuna. Este mensaje debía destinarse a la Comisión de Gobierno e Interpretación, pero el Sr. Abrahan, pidió que se trate sobre tablas. Pasó a fundar su moción y destacó enseguida que las palabras del D. E. contenidas en la comunicación son agraviantes, que se pretende sembrar la confusión ante la opinión pública y que se está saboteando y menoscabando la obra de la revolución. Pasó a hablar después sobre los fundamentos en que basaba la referida circular el intendente, a quien calificó con términos severísimos, destacando que lo había hecho con un [illegible], "digno de Sancho Panza".

En el curso de su exposición, que el Sr. Abrahan hizo con vehemencia, refutó las afirmaciones del D. E. que no ha logrado concretar ni justificar sus fundamentos. Señaló que ni la Constitución provincial, ni las leyes y decretos que se invocan, impiden a los concejales interiorizarse plenamente de la organización y del funcionamiento de las diversas dependencias de la Municipalidad y que, sin embargo, garantizan y autorizan imponerse personalmente de la marcha de las reparticiones y solicitar informes.

A esta altura lo interrumpe el Dr. Lavanchy, también peronista, para pedir que se votara si el asunto se trataría sobre tablas. Cambian frases Deferrari y Abrahan con Lavanchy, y sigue el orador refiriéndose a las denuncias formuladas por empleados de la Comuna, preguntando por qué el D. E. no ordenó una minuciosa investigación para establecer responsabilidades.

Vuelve a intervenir Lavanchy y también lo hace Chignoli, quienes piden que se concrete si se trata sobre tablas. Sigue no obstante su discurso el concejal Abrahan e insiste Chignoli de que se aplique el reglamento, vale decir, que primero se vote y después, si se aprueba, que se fundamente.

Se produjo entonces un violento diálogo, en el que se cambiaron gruesas palabras que no se alcanzaron a percibir claramente porque en ese instante la presidencia hacía sonar la campana de alarma. Se retiraron los concejales Chignoli y Lavanchy, mientras Abrahan y Deferrari los calificaban de "antiperonistas y acomodados".

**Abrahan** se refirió después a la afirmación de la intendencia de que de las actitudes de algunos concejales se había hecho eco la prensa, sosteniendo que eso no era prensa, sino "pasquines", pagados por el D. E. Destacó que los concejales afectados hubieran atendido las críticas e insinuaciones de la prensa seria y responsable y hasta revisado sus actos. Finalmente pidió que se devuelva el mensaje por improcedente. Volvió a su banca el Dr. Lavanchy y al votarse el tratamiento sobre tablas, resultó negativo.

**Investigación a la Inspección General**

Con respecto al mensaje del D. E. observando la designación de los concejales Abrahan, Deferrari y Cáceres para integrar la comisión especial que investigará en la Inspección General, **Deferrari** fundó brevemente su pedido de tratamiento sobre tablas, indicando que el D. E. no tiene autoridad para negar la ley, sino para ejecutarla y cumplirla. Dijo que cada poder tiene sus propias facultades, y que en este caso es un avance del D. E. sobre las facultades del Concejo Deliberante. Pide que se emplace al D. E. para que haga cumplir la resolución.

**El Sr. Miranda** pidió votación nominal, votando por la afirmativa Abrahan, Arzamendia, Cáceres, Celeri, Deferrari y Mastromarino. Por la negativa Lanza Miranda, Lavanchy y López.

**El Sr. López** pidió la palabra, y expresó que "no iba a leer un alegato, ni propio ni ajeno".

**Sr. Abrahan:** Vos te hacés el inteligente.

**Sr. López:** Si le queda bien el saco se lo pone.

**Sr. Abrahan:** Cállate, si sos un vendido.

Continuó hablando López entre murmuraciones y dijo que la bancada peronista ha censurado actitudes y expresiones del D. E. Dejó sentado que no es con agravios que se lava otro agravio. Con su actitud, indica que expresa su disconformidad con el procedimiento.

**Sr. Abrahan:** Está fuera de la cuestión.

**Sr. López:** Le consta al cuerpo que en momentos en que fuí concurrente, apoyé las resoluciones contra el D. E.

Vuelve a producirse una acalorada discusión y suena la campana de alarma. Una vez renacida la calma, este concejal advierte que no va a volver al recinto mientras no haya cordura.

Haciendo causa común con el señor López, se retiraron Lanza Miranda y Lavanchy.

El Sr. Deferrari pidió que se les invite a volver al recinto y que si no lo hacen que se los obligue por la fuerza pública. La presidencia ordenó que se clausuraran las puertas, pero cuando se dió cumplimiento a la misma, ya los tres concejales habían salido de la casa.

Después de leído el mensaje del D. E. observando la designación de los citados concejales, Deferrari dijo que una vez más el D. E. demuestra la forma ridícula en que procede. En primer lugar el mensaje quiere indicar al Concejo la forma cómo debe integrarse una C. Investigadora y después le desconoce facultades. Preguntó por qué no hizo sumario y cómo desconoce el derecho de defensa que garantiza la Constitución nacional en su Art. 18.

El Dr. Celeri, destacó, después, que la minoría quería colaborar y hacer obra fecunda. Recordó la resolución nombrando la comisión investigadora que la minoría votó favorablemente y dijo que el cuerpo autorizó a la presidencia a nombrarla. Hizo hincapié en que se está viviendo en la "época del veto" y señaló que parece existir el propósito de provocar tirantez.

Citó después a varios autores, entre ellos Bielsa, Antokoletz y Baulina, de los cuales leyó sus conclusiones sobre las facultades de los concejos y las obligaciones del intendente. Recalcó que el D. E. prejuzga sobre las conclusiones de la C. Investigadora, olvidando que las conclusiones deben ser presentadas al cuerpo, para que éste recién resuelva. Entiende que el D. E. quiere eludir la investigación. Expresó finalmente que eran prerrogativas del intendente devolver observada una resolución, pero que al minoría no acepta los fundamentos porque no puede admitir que se prejuzgue.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Cáceres, también radical, quien analizó todos los artículos de disposiciones legales a que alude el D. E., llegando a la conclusión de que es equivocada la tesis sustentada. Afirmó que no cabe tampoco la recusación, porque ello sólo es posible cuando quienes instruyen sumario deben también pronunciarse.

Deferrari mocionó para que se rechace por improcedente el mensaje observando el nombramiento de dicha comisión especial. Después de un cambio de ideas se vota esta moción y se aprueba.

**El volcadero de basuras**

Sobre el desconocimiento por el D. E. de la resolución No. 851 del Concejo relativa a la explotación del volcadero de basuras hizo una extensa exposición el Dr. Celeri. Dijo que era insanablemente nula la medida del D. E., que no tiene la facultad que esgrime en esta emergencia. Enumeró los citas legales que hace dicho departamento, indicando que no comprende por qué las usó como antecedentes. Calificó más adelante de frondosas las citas, pero que no se refieren al caso, y volvió a recordar la transacción que solicitó el mismo D. E. para que el señor Sabá desistiera del juicio por daños y perjuicios. Lamenta que no esté en el recinto el Dr. Chignoli, por cuanto él fué quien dijo que el D. E. proponía una gestión amistosa de arreglo, que llegó a comprometer el criterio de la mayoría. "Llegamos —agregó— a la conclusión de que era necesario colaborar con el D. E.".

Dr. Cáceres. Pero está visto que cuando estamos de acuerdo con ellos no nos podemos entender.

Continuó el Dr. Celeri diciendo que no hacía la defensa personal del Sr. Sabá, sinó del derecho. Citó disposiciones legales que obligan al intendente a cumplir las ordenanzas cuando el Concejo insiste en su sanción, y que en caso contrario queda al cuerpo el recurso de enjuiciar al intendente. Preguntó si ya no había llegado ese momento, puesto que el D. E. debió haber elevado la ordenanza a consideración de las CC. Legislativas en última instancia, para que éstas resolvieran. Recalcó que si el D. E. creía que los concejales habían cometido un delito, tenía un camino a seguir, pero que su postura era dual, dado que por un lado vetaba una ordenanza y por el otro llamaba a licitación para arrendar el volcadero de basuras, corriendo el riesgo, por ser nula, de un nuevo juicio.

Lamentó que el cuerpo no tuviera la mayoría necesaria por ausencia de "algunos fecundos concejales", dado que este asunto se hubiera podido llevar a la justicia. Pero aún así, la ley autoriza a cualquier ciudadano a pedir justicia y que la bancada radical planteará la cuestión judicialmente.

**Deferrari** se refirió a los fundamentos del D. E. de que la concesión al Sr. Sabá se otorgó con privilegio y dice que privilegio existe en la nueva concesión de la carne. Desgraciadamente —indicó— muchos de nuestros compañeros no conocen el peronismo, pero nos queda el recurso de acusarlos por cómplices en la extralimitación del D. E.

A raíz de unas expresiones del Dr. Cáceres con referencia al D. E. y a los valores del peronismo, se produjo un cambio de palabras entre éste, el secretario de Hacienda Dr. Durán y el concejal Mastromarino, quedando finalmente estas expresiones aclaradas.

Cuando el cuerpo debía decidir sobre dos mociones, una de Deferrari para que los antecedentes se eleven a la justicia, y otra de Celeri, para que se envíen a la Legislatura, este último concejal advirtió que con su voto no va a dar oportunidad para que esta grave cuestión derive en la intervención, que es lo que se está buscando.

Por último se pasó a cuarto intermedio por cinco minutos y al reiniciarse la sesión el Sr. Deferrari mocionó para que el cuarto intermedio se prolongara hasta el sábado a las 18, aprobándose. Eran las 0.45.

**Designaciones en el cuerpo de taquígrafos**

Fueron aprobados también dos decretos de la presidencia designando para integrar el cuerpo de taquígrafos a los señores Héctor R. Parolin, Oscar P. Carrizo y Florindo Martínez y empleado al Sr. Lorenzo Hilario Rossomiano.

## Militares

**Pedidos de excepción del servicio militar**

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Abel Raimundo Briuschi, enrolado en Monte Vera; Oscar Ramírez, Orlando Nedo Garparrini, Juan Bautista D'Ostuni, Oscar Antonio Ribot, Francisco Godoy, Benito Ríos, Máximo Werfil Escalante y Adán Gysel enrolados en esta capital.








## Estado del tiempo

**Baja presión atmosférica**

Sigue siendo baja la presión atmosférica en esta capital. Con respecto a las observaciones de la mañana, cabe destacar que el viento que soplaba del cuadrante norte lo hace ahora del suroeste, con intensidad. La temperatura máxima se registró con 31 grados 2 décimas. Ha llovido en la zona sur de la provincia, alcanzándose registros importantes.

Las estaciones meteorológicas informaron:

**Diario "El Litoral"** — A las 9: presión atmosférica 753.90; temperatura del aire 19o.; temperatura mínima 17o.6; humedad relativa 71 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 753.20; temperatura del aire 25o.; higrómetro 54 o/o; viento: S. O. Temperatura máxima: 30o.

**Colegio de la Inm. Concepción** — Presión atmosférica 752.20; temperatura mínima 15o.; máxima al abrigo 31o.2; humedad relativa 66 o/o; viento: Norte. Velocidad: 8 kms. por hora.

**Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11)** — A las 9: presión atmosférica 753.75 temperatura del aire 19o.; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 81 o/o; tensión del vapor 13.20; viento: N. E. A las 15: barómetro 752.05; temperatura del aire 29o.; higrómetro 47 o/o; tensión del vapor 13.70; viento: S. O. Temperatura máxima: 29o.3 a las 15.20.

DATOS DE LLUVIA

Del F.C.C.A.: Rosario 41, con granizo; Cañada de Gómez 35, Armstrong 22, María Susana 5, Piamonte 4, Sastre 9, Gálvez 3, Casalegno 2, Casilda 23, con granizo, y Berabevú 14.

## Aclara el Sr. B. Correnti el mensaje del D. E. sobre caducidad de una concesión

**Se refiere a la provisión de carne barata a puestos municipales**

En la víspera el Sr. Benito J. Correnti dirigió una nota al presidente del Concejo Deliberante, Sr. Luis P. Gallegos, aclarando en su carácter de abastecedor ex concesionario de provisión de carne barata a los puestos municipales, el mensaje del intendente declarando caduca la concesión que se le había hecho el 25 de junio de 1947 y llamado a licitación pública.

Dice que "si el D. E. considera que era aparente la concesión que yo tenía y si por otra parte por mi nota y colacionado de fecha 11 del mes en curso renuncié a la concesión dando por terminados mis servicios, la declaración de caducidad es extemporánea, al declarar caduco lo inexistente.

"No obstante, [illegible] llamar la atención de lo sospechoso que significa para los intereses públicos y para aceptar una actitud sincera en el sentido de perseguir 'un aprovisionamiento de un artículo tan vital, —como lo es la carne diaria— para la población, especialmente la de humilde condición', según los términos del mensaje, ante el hecho siguiente: que en mi nota de pedido de aumento de precio básico indico el de $ 0.72 el kilo 'colocado en ganchos mostrador' y el mensaje pide la autorización de un precio de $ 0.80. ¿Cómo se explica esto?

"**La respuesta, señor presidente, se halla en los rumores que recogió hace pocos días un diario de la tarde, de esta ciudad, y el que indicaba la necesidad de que las autoridades municipales pertinentes aclarasen o investigasen los rumores. Ni se aclararon ni se investigaron.**

"Motivaron mi renuncia a la concesión de provisión de carne barata ciertas proposiciones y exigencias inaceptables, y las obstrucciones consiguientes extendidas a miembros de mi familia. Si el H. Concejo Deliberante dispusiese alguna investigación al respecto, quedo a su disposición para decir la verdad crudamente sobre lo sucedido.

"Aun cuando en la concesión no existían cláusulas que me obligasen a cumplirlas, dejo constancia, señor presidente, de que siempre he cumplido con mi compromiso, suministrando carne a los puestos municipales en las condiciones económicas autorizadas y en la cantidad que el Mercado de Hacienda permitía; y si en los últimos tiempos pudo disminuir la cantidad, ha sido un fenómeno natural como consecuencia directa de la prolongada sequía de la zona, y de la falta de pastos, que repercutía en la escasez de hacienda en el mercado.

"En cuanto a la elevación de precios que me atribuye el mensaje, debo declarar que en una reunión que tuve con el D. E., se me autorizó verbalmente a elevarlo a $ 0.72 y dar orden a los expendedores, debiendo hacer el pedido por escrito, cuya nota entregué después a uno de los secretarios, pero al día siguiente —26 de agosto de 1948— el intendente me envió un telegrama colacionado prohibiendo el aumento acordado, haciéndome después proposiciones que no acepté. Días más tarde, el 1o. de setiembre, se me remite otro colacionado, impropio de una repartición pública, para que explique la disminución de provisión de carne en el día, cuando tanto en el aumento de precio como en la disminución de aprovisionamiento se debe constatar por intermedio de los funcionarios dependientes de la Comisión de Control de Abastecimiento. Pero los colacionados perseguían otra finalidad que podrá explicar el D. E. municipal.

"La nota que presenté con anterioridad al 26 de agosto de 1948, recién se le dió entrada, [illegible], según el mensaje, el día 4 de setiembre, después de los colacionados referidos y cuando de mi parte había hecho saber al D. E. mi rechazo a las propuestas verbales, conociéndose mi propósito de renunciar a la concesión, como lo hice por nota y colacionado de fecha 11 del mes en curso.

"Es extraño, señor presidente, que durante las honorables administraciones de los intendentes Sres. Cortina y Pascual Gallegos, haya encontrado de su parte la más buena voluntad y honrada colaboración para cumplir con el plan de justicia social enunciado e impuesto por el general Perón en su plan de gobierno, en el aspecto que se refiere a la campaña contra las especulaciones ilícitas y a favor del abaratamiento de la carne como artículo de primera necesidad para los humildes y para los trabajadores en general, y que, en cambio, con el actual D. E. encontré una obstrucción sistemática, de violencia y contraria a ese plan de los gobiernos nacional y provincial.

"Reputo falso, señor presidente, de que yo gozase de privilegio alguno; tenía a mis expensas el abaratamiento de la carne y la comuna sólo contribuyó con la gratuidad de los puestos municipales de expendio y con la exoneración de insignificantes impuestos.

"Tanto en lo relativo a la calidad de carne, como en lo que respecta al cumplimiento de las condiciones de la concesión, estaba a cargo de funcionarios y reparticiones oficiales el contralor de su cumplimiento. Si durante esta administración no se hubieran cumplido esas funciones de resguardo de la salud pública, de ello debe responder el D. E. y no el concesionario. Por mi parte afirmo que he cumplido. Si el D. E. dice que no cumplí, deberá explicar qué razones tuvo para tolerarlo.

"Debo aclarar que muchos de los puestos de expendio de carne económica son de mi propiedad o de propiedad particular, y no sé por qué razón el D. E. municipal no autoriza a que vendamos en forma libre como los demás comerciantes. Denuncio, pues, esa arbitrariedad para su debida investigación.

"No hubiera hecho estas aclaraciones, señor presidente, si el D. E. se limitase, como corresponde, a remitir su mensaje dando cuenta de mi renuncia a la concesión y pidiendo autorización para llamar a licitación pública. Pero en su mensaje pretende enjuiciarme, presentándome a la opinión pública como un aprovechado de una situación de privilegio que no he tenido y como un explotador despiadado de las necesidades de las masas humildes, y ese enjuiciamiento me obliga a esta defensa, poniendo las cosas en su lugar, a los efectos que crea conveniente el H. Concejo Deliberante".

## Comunicado de la Soc. "Unión y Progreso" de Barranquitas

Con respecto a la provisión de carne a precios económicos, la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Barranquitas dió a conocer un comunicado en el que expresa que la sorpresiva determinación adoptada por el concesionario es el resultado de la falta de un contrato en el que se debió estipular las cláusulas a que debía ajustarse dicho proveedor, quien favorecido por esta circunstancia ha dejado de proveer a los expendedores dicho producto.

Indica que como no es la primera vez que esto sucede, hay que evitar que esto se repita en lo sucesivo, por lo que hay que establecer claramente que el producto debe ser de buena calidad para que no ocurra lo que ha estado sucediendo hasta ahora en que ni el proveedor ni las autoridades encargadas de velar por ello se preocuparon por la calidad de la carne que se expendía, que salvo muy raras excepciones era de muy mala calidad. Recuerda que muchas sociedades vecinales objetaron este punto, refutando la opinión de algunos funcionarios que el hecho era dar carne "barata". Aclara que al hablar de calidad no se refiere a carne de ternera o novillo, pero sí un producto que aparte de su estado sanitario reúna buenas condiciones para el consumo.

Termina apoyando la medida del D. E., reglamentando la provisión de carne a precios económicos.

## Movimiento gremial

**Paro de los obreros metalúrgicos**

La Unión Obrera Metalúrgica, sección Santa Fe, hace saber a los obreros metalúrgicos que mañana sábado 18 del corriente a las 10.30 deberán paralizar sus tareas en sus respectivos talleres. Motiva este requerimiento el hecho de que el presidente de la República se dirigirá por radio a todos los obreros metalúrgicos del país, desde la capital federal, refiriéndose al nuevo convenio para el gremio.

Este pedido de paralización de actividades lo efectúa la central del gremio, rogándose a todos los compañeros que den estricto cumplimiento a dicho paro.

También se invita a los afiliados y delegados a que concurran al local el día 18 del cte., a las 12, para escuchar la palabra del señor presidente de la República y a los delegados de ramas para que concurran ante este local hoy a las 20.30.

**Unión Obrera de la Construcción**

La filial Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción, invita al personal de la empresa de construcciones Simonutti y García a concurrir mañana a las 17 al local de aquella entidad, Mariano Comas 2448, para tratar asuntos relacionados con la organización del referido personal.

## Exposición de arte organizada por la Asoc. de Periodistas

Prosiguiendo el desarrollo de su ciclo cultural, la Asociación de Periodistas de Santa Fe, inaugurará en su sede de calle San Martín 2882, el 1o. de octubre próximo, una muestra de motivos florales y naturalezas muertas realizadas por los plásticos residentes en nuestro medio.

Se ha dispuesto que esos dos temas artísticos sirvan de base para la exposición de referencia. Podrán concurrir a la misma todos los pintores locales, quienes deberán enviar hasta tres de sus trabajos a la sede indicada hasta el 25 del corriente.

## Telegrama enviado por el Sr. Ignacio Sabá al intendente municipal

**Se refiere a la licitación sobre el volcadero de basuras**

El señor Ignacio Sabá ha enviado telegramas al intendente, presidente del C. Deliberante y presidente de la República, del tenor siguiente: "Siendo de insanable nulidad la resolución de ese Departamento Ejecutivo por la que desconoce la reiteración del pronunciamiento del Concejo Deliberante que me acuerda la explotación del volcadero de basuras, hago presente a Vd. que considero nulos e ilegales todos los trámites que se realizan en la licitación cuyas propuestas fueron abiertas en el día de ayer. Considerándome el legítimo y exclusivo concesionario para la explotación del volcadero, me dirijo en la fecha al H. Concejo Deliberante reclamando por la arbitrariedad y el abuso de poder que importa la actitud de ese Departamento Ejecutivo.

"Asimismo, advierto al señor intendente que copia de este despacho envío al Excmo. Sr. presidente de la Nación, general Juan D. Perón, para que se agregue al memorial que ya obra en su poder y en el que denuncio todas las arbitrariedades de que vengo siendo víctima desde 1946 con las constancias del proceso que se le sigue a un ex comisionado municipal y las alternativas recientes que ponen de manifiesto que ese Departamento Ejecutivo se encuentra empeñado en lesionar mis legítimos intereses violando las leyes y ordenanzas municipales".

## Viejas cuestiones que se relacionan con el trabajo dieron origen a un hecho

Esta mañana a las 11.45, en la cocina del hotel Alto Italia, sito en Humberto 1o. 2256, se originó un hecho del que fueron protagonistas el cocinero [illegible] de 35 años, casado, domiciliado en San Martín 2017, y su ayudante Roberto Ferreyra, de 25, soltero, con domicilio en el hotel.

Desde hace tiempo, las relaciones entre [illegible] y su ayudante, no eran buenas, debido a que tuvieran una diferencia relacionada con el trabajo. Esta mañana, a causa de que Ferreyra utilizaba herramientas que [illegible] necesita para su labor, éste le hizo una observación, lo cual motivó un cambio de palabras. Tratando el [illegible] el peón se acaloró y apoderándose de un cuchillo atacó a [illegible], causándole una herida punzante en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo.














# Rafael Amadei se hizo cargo ayer del equipo de ascenso del Club A. Unión

Informamos ayer del cambio de director técnico de Unión.

El club ha informado que el señor Casasnovas recibió una comunicación del Ministerio de Obras Públicas, donde presta servicios, en el sentido de que tenía que presentarse a hacerse cargo de sus tareas en la capital federal. El Sr. Casasnovas presentó su renuncia y de común acuerdo con la comisión directiva, quedó anulado el contrato, partiendo inmediatamente de regreso a la capital federal.

A pesar de este anuncio oficial, esto no es todo el fondo de la cuestión.

**Algunos antecedentes**

Antes del match con El Porvenir, el Sr. Casasnovas había presentado su dimisión. El director técnico expresó que no contaba con elementos necesarios para formar un buen conjunto. Los contrastes del equipo fueron creando cada vez más condiciones adversas al Sr. Casasnovas y, hasta algunos focos de indisciplina de jugadores, apresuraron los acontecimientos. Al respecto debemos informar que, en una práctica reciente, fueron expulsados de la misma Losada y Bruzzone.

**[illegible] de asociados**

Hace unos días se realizó una reunión de asociados en un comercio céntrico, en calle San Martín. Luego de largas deliberaciones se resolvió cooperar con la comisión directiva de Unión entendiéndose en primer término, que debía reemplazarse al director técnico.

Se llegó a un acuerdo para entrevistar a Rafael Amadei, que fuera figura brillante del futbol argentino, y se concertó una reunión para ofrecerle el cargo de director técnico. Amadei expresó que estaba dispuesto a colaborar con Unión pero que, para ello, necesitaba el consentimiento de Gimnasia y Esgrima, exigiendo también que se hicieran gestiones de comisión a comisión. Las condiciones de Amadei fueron hechas conocer a la comisión directiva de Unión, que delegó a varios de sus miembros acompañados por un asociado representante del grupo que apalabró a Amadei, quienes entrevistaron al presidente de Gimnasia y Esgrima, Dr. Emilio Moreno, para solicitarle el consentimiento para que Amadei prepara el equipo de Unión.

La gestión a que nos referimos no tuvo éxito, pues el Dr. Moreno se negó a dar el consentimiento de la comisión directiva.

Enterado Amadei del resultado de la visita, resolvió entrevistar al Dr. Moreno para solicitar la autorización respectiva, pero tampoco logró que se concediera el permiso solicitado.

El Sr. Amadei aceptó pocas horas después, el ofrecimiento de Unión y renunció a su cargo en Gimnasia, entidad con la que no tenía ningún contrato firmado.

A todo esto, el Sr. Casasnovas había presentado su renuncia que le fué aceptada. Como vemos, no se trata tan solo de que al Sr. Casasnovas lo hayan requerido de Buenos Aires. La actuación baja del equipo determinó que fuera perdiendo autoridad como director técnico y los socios más preocupados por la suerte del club resolvieron tomar la iniciativa que señalamos. De esta manera Amadei quedó incorporado al Club A. Unión, entidad en la que también jugó en sus últimos años de actividad futbolística.

Sabemos que Amadei firmará contrato por un año, percibirá un importante sueldo mensual y primas especiales. Una de las exigencias de Amadei fué la que al equipo lo preparara físicamente un buen profesor. Al respecto sabemos que se están realizando activas gestiones para que este importante cargo sea llenado por el profesor de educación física Asencio Sagado, aunque no existen muchas posibilidades de que éste acepte. No hay dudas que el aporte del Sr. Segado sería de extraordinario valor.

La noticia que dimos ayer anunciando el ingreso de Amadei a Unión como director técnico ha causado buena impresión. Todo el público local conoce las brillantes aptitudes de Amadei como jugador y sus grandes conocimientos en la materia. Además, es una persona de corrección ejemplar.

No dudamos que Amadei, bien secundado por un preparador físico, será de gran utilidad al club. Aparte de las virtudes expuestas, Amadei inspira gran respeto y es capaz de mantener la disciplina, aspecto tan necesario para el buen rendimiento del equipo.

## El nuevo entrenador saludó a los futbolistas



El nuevo entrenador de Unión, Sr. Rafael Amadei, es presentado a los futbolistas pocos momentos antes de iniciarse la práctica de ayer. La noticia de la contratación de Amadei causó sorpresa.

# Un programa de extraordinario interés se cumplirá por el certamen de ascenso

Ya en su séptima fecha de la segunda rueda, el campeonato de ascenso en la etapa de clasificación ha entrado en su fase definitiva y en tal sentido el programa a cumplirse mañana —con el match Unión vs. Colegiales el domingo— alcanza un extraordinario interés. En algunos casos los resultados de los partidos darán lugar a sensibles cambios en la tabla de posiciones y en otros significarán afirmación o pérdida de esperanzas.

Pocas fechas como la que nos ocupa ofrecieron tan alto grado de atracción. Y es que junto con luchas entre los punteros habrá otras entre teams que necesitan, imperiosamente, ganar, para entonces acusar aunque sea un poco de optimismo sobre el futuro inmediato.

Por ahora lo que más interesa es la actuación entre los seis primeros, lugares que en la sección A. ocupan Dock Sur, Nueva Chicago, Colón, El Porvenir, Quilmes y Atlanta, este último con un punto más que Unión y dos más en relación con Argentinos de Quilmes, Almagro y Excursionistas. Debe hacerse notar que N. Chicago, Atlanta, Excursionistas y Almagro han jugado un partido más que los otros.

**Atlanta vs. Colón**

Si para Colón, el match de mañana tiene gran importancia desde el punto de vista de la clasificación, más lo es en lo que se refiere a Atlanta. Si bien es cierto que cuenta con puntos que lo acomodan entre los seis primeros, no es menos cierto que su posición está seriamente amenazada. Perder el match con el equipo rojinegro significaría colocarse en un camino difícil, más cuando sólo le restarían cuatro partidos para resarcirse.

En cambio, una victoria de Atlanta lo llevaría a mejor destino aunque, tampoco le daría la seguridad definitiva. Quiere decir que para el mencionado club, conquistar los dos puntos del encuentro es "cuestión de vida o muerte". En otras palabras: tiene que ganar... y para ello cualquier medio será bueno...

De más está decir que los rojinegros afrontarán el compromiso con gran decisión, sabiendo que un triunfo equivaldría a sentirse ya a cubierto de sorpresas. Y tanto, que muy bien podría, con ello, ascender al segundo puesto. De ahí que el match tenga gran significado.

En lo que a la formación del cuadro atañe, en la defensa no se registrarán modificaciones; estarán Tenutta, Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci. En la delantera y como ya lo hemos dado a [illegible], no actuará Valentini y su lugar sería ocupado por Pini. En otro lugar de esta sección damos la constitución del team.

**Los punteros**

Otro partido de gran atracción será el que disputarán Nueva Chicago y Dock Sur. Cualquiera fuera el resultado, Dock Sur no perderá el puesto de puntero que, ganando Nueva Chicago, quedará empatado. En la primera rueda, siendo local, Dock Sur perdió por dos a uno.

**Un clásico**

Los clásicos rivales de Quilmes tendrán a su cargo un cotejo, también, de mucha atracción. Y también para los dos, el ganar el partido tiene suma importancia. Esta vez se jugará en cancha de Argentino de Quilmes, que mediante el "score" de tres a uno venció en la lucha de la primera rueda.

Siguiendo la lista de los partidos de mañana, tenemos otro de trascendencia: El Porvenir vs. Almagro. Mientras aquel necesita afianzarse, Almagro cuenta con escasas probabilidades de éxito en la clasificación; podrá decirse que el resultado negativo significará el total alejamiento de las aspiraciones.

**Unión vs. Colegiales**

El domingo, Unión recibirá la visita de Colegiales a quien venciera ya por tres a cero. Colegiales ha quedado fuera de toda posibilidad, y será el último de la sección, y por lo tanto, el resultado del cotejo no influirá en su colocación. Pero todo lo contrario en lo que se refiere a Unión, para quien es menester la victoria para así continuar alentando esperanzas.

De este match nos ocuparemos más extensamente en nuestra próxima edición adelantando ahora que en las filas unionistas ha renacido la fe y que el domingo puede iniciarse la etapa de firme rehabilitación.

**En la sección B**

También en la Sección B, el programa acusa gran interés. Los mejores colocados tendrán compromisos difíciles de superar y como el puntaje entre los equipos es muy cercano todavía, salvo el caso de Tiro Federal y de F. C. Oeste, los demás no están seguros ni mucho menos de su inclusión en el sexteto de clasificación para el ascenso.

Tiro Federal será visitante de Argentino Juniors y a su vez F. C. Oeste recibirá la visita de Talleres. En el encuentro de la primera rueda se registró un empate. Argentino será local frente a Defensores de Belgrano y por su parte, Central Córdoba será visitado por Estudiantes.

El programa a desarrollarse es el que sigue:

**Sección "A"**

Atlanta vs. Colón.
N. Chicago vs. Dock Sur
A. de Quilmes vs. Quilmes
El Porvenir vs. Almagro

**El domingo**

Unión vs. Colegiales

**Sección "B"**

Arg. Juniors v. Tiro Federal
F. C. Oeste vs. Talleres
Los Andes vs. Temperley
C. Córdoba vs. Estudiantes
Argentino v. D. de Belgrano

## Mañana se disputará el partido Unión-Escalante

Conforme se ha anunciado, mañana a las 15.30, se realizará en el estadio del Club Atlético Unión un partido correspondiente a la 7a. fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol y con cuya disputa quedará completado el programa de la primera rueda.

El cotejo estará a cargo de los equipos de primera división de Unión y Escalante, quienes están en condiciones para brindar una lucha interesante. Escalante ha cumplido últimamente buenas actuaciones y Unión, por su parte, batió en la última fecha a su clásico adversario: Colón.

Será árbitro de este cotejo Dante Toscolini y previamente se medirán a las 14, las reservas de ambos clubs, con la dirección del referee Yost.

Durante la disputa de este partido se darán a conocer los resultados del torneo de ascenso, prestándose preferente atención al encuentro que realizarán Atlanta y Colón.

**El certamen de ascenso**

La tercera fecha de la segunda rueda se cumplirá mañana en disputa del campeonato de ascenso a primera división que ha organizado la Liga de Futbol. Los partidos a disputarse, que darán comienzo a las 15.30, son los siguientes:

ZONA SUR: Ciclón del Oeste v. Atenas, en C. del Oeste, árbitro Conde; Almagro v. F.C. Oeste, en Newell's, referee Acosta; Villa Dorrego v. Universitario, en Colón, árbitro Retamar; Tigre v. Neri, en S. L. Correos, referee Pravlucki; Junín v. Canillitas, en Neri, referee Damiani.

ZONA NORTE: Sp. Tránsito v. Lanús, en Sp. Tránsito, árbitro Alegre; Sp. Belgrano v. Colodrero, en La Capital, referee Gómez; Independiente v. Chacarita, en Independiente, árbitro Montenegro. Libres: Los Barquitos y La Capital.

## Se iniciará el campeonato santafesino de tenis criollo

El consejo directivo de la Federación Argentina de Tenis Criollo ha resuelto que el campeonato santafesino dé comienzo el 25 del corriente, aceptándose las inscripciones hasta el 20.

Este certamen se disputará en las categorías siguientes: caballeros, primera, segunda, novicios, individual y doble. Damas y cadetes, individual, doble y doble mixtos.

## Un partido preliminar se disputará en Unión

Como preliminar del partido entre Unión y Colegiales, que se disputará el domingo en nuestro medio, se jugará un partido entre los equipos de quinta división de Unión y F. C. Oeste, arbitrando Gómez. El match comenzará a las 13.30, y corresponde al campeonato oficial.

## Tranquilino Mello sería contratado por Platense

BUENOS AIRES, 17. — Es muy posible que el centrehalf Tranquilino Mello sea contratado por el Club Platense, si soluciona su actual conflicto con el Club Atlético Unión, de Santa Fe. El citado futbolista hace un tiempo que participa de las prácticas que se realizan en el estadio de los "calamares" y evidencia hallarse en buenas condiciones físicas.

## Citación de jugadores y formación de equipos

SP. JUNIN, mañana a las 15 en Neri: Ojeda, Cozzi, Palombi, Alberdi, Arrieta, Finelli, Fertonani, Escalante, Bargna, Roig, Gianfelice, D. Arrigo, Cisneros, Cabeza, Hilbert, López, B. Roig, Villanueva y Vilani.

—F. C. OESTE, mañana a las 14.30 en Rosario y Saavedra: Sánchez, Dinola, Piris, Alarcón, Rebechi, Barletta, O. Alvarez, Mariel, Rodríguez, Cella, Alvarez, Leiva, Cabanillas, Beñez, Bruno y Araldi.

—C. DEL OESTE, mañana a las 14.30 en secretaría: Castillo, Chena, Campos, Berón, Zárate, Pizarro, Ramírez, Santirso, Odde, Gómez y Scotta.

—SP. BELGRANO, mañana a las 15 en La Capital: Franchini, Quintana, Chalelala, Agostini, Conde, Gómez, Hurtado, Zuchella, Ponce, Cabrera, Puig, Méndez, Ramírez, Andrade, Fraia y Treí.

—COLON, cita para el domingo: 4a. división, a las 1.30 en su cancha para ser trasladados a San Luis: Bechi, Gaetán, Gorosito, Céspedes, J. Fernández, Mafucci, Zancada, Zanutti, [illegible], D'Andrea, Escarbajal, Milano, De Simone y Gómez Minetti. 5a. división en su cancha a las 10: Ramos, Ramírez, Arenas, Coronel, Casas, Mir, Sabattini, Gálvez, Román, Avalos, Donatti, Martínez, Villaverde y Valenti.

—ESCALANTE, 1a. división y reserva, a las 14 en Unión: Bortolussi, Coffir, Von der Thusen, Rodríguez, Falconis, Ferrara, Ulrich, Martínez, Mendoza, Olivera, Juncos, Márquez, Volta, Casiar, Olivera, Fardo, Bernhat, Velázquez, Guerra, Maifanti, Pardo, Pinna, Causmo, Fassino, Cornel, Martínez y Oliva.

—VILLA DEVOTO, a las 14.30 en Juan J. Paso y Saavedra: Rodríguez, Hernández, E. Hernández, Rodríguez, Olivares, Rupeda, Rodríguez, Nocera, Porgaño, H. Fernández, Cano, Chiesa, Nocera y Kofoed.

—Sp. TRANSITO, 3a. división, mañana a las 14 en su cancha: Agüero, Leiva, Giuliano, Mendoza, De la Mata, Costa, Boggio, Mazza, Díaz, E. Bogado, Oviedo, Gessi, Díaz, Melgarejo y Reynoso. Domingo, cuarta y sexta divisiones a las 8.

—INDEPENDIENTE, a las 13.15 en su cancha cita a: Zárate, Arias, Baldo, Carello, Grego, Schmit, Lucero, Ziche, A. Tedeschi, Gervasoni, F. Tedeschi.

—CANILLITAS cita para las 14.30 de mañana en cancha del Club Atlético Neri a: Ferreyra, Barros, Lescano, Molinas, Frésca, Berhurri, Londero, Mendoza, Bonchetti, Gervasoni, Farías; Suplentes: Ferrando, Melgarejo, Balmaceda, Valero, Bassi, Contreras y Ballesteros.

## Club Atlético Unión

### Asamblea General Extraordinaria

La comisión directiva ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 27 del corriente mes a las 21 hs. en su local social de la calle Avenida Vicente López y Planes 2011, para tratar el siguiente orden del día: Informe de la presidencia sobre las actividades desplegadas por la C. D. desde que se hicieron cargo sus integrantes hasta la fecha.

Nota: Art. 35. Las asambleas tendrán lugar con el número de socios que asistan en primera citación, la que se hará con un mínimo de diez días de anticipación, por medio de avisos publicados en los diarios locales, pudiendo realizarse una hora después con el número de socios que asistan. 28316v29.A



# Se registraron hoy pocos ejercicios en Las Flores

Con pista en excelente estado y con viento de frente en el derecho, se llevaron a cabo esta mañana los habituales ejercicios de los viernes, cuyo detalle damos a conocer a continuación:

**[illegible] metros**

BRASIFECITA, I. Moncada, 26" 1/2.
MI GAUCHA, E. Motta, 26" 1/2.
SUMARIA, E. Porciel, 26" 1/2.
GUANAQUITA, B. Barrios, 26" 1/2.
CHEERFUL, E. Porciel, 27" 1/5.
SINAGOGA, Motta, 27"2/5.
CHIQUITA, B. Barrios, 28".
PERCHANCE, I. Moncada, 28" 1/2.

**700 metros**

CAMPANERO, E. Porciel, 42" 2/5.
CASABALITO, B. Barrios, a la par de
LUMINICO, peón 42" 2/5.
DON CABECHO, R. Francia, a la par de
MILLANTEJA, O. Farías, 43" 2/5.
LUZBELITA, J. Bessolo, a la par de
ICEBERG, B. Barrios, 43" 3/5.
HERASI, E. Motta, 44".
MANERA, I. Moncada, a la par de
REFRAN, C. de la Mata, 43" 2/5.
SARAJEVO, Motta, 44".

**800 metros**

LUCHON, E. Porciel, 50" 3/5.

**Otras informaciones**

—Tin Tan con la monta del peón acompañó a Orderlly. Barrios "up" en 1.100 metros, empleando en el recorrido 1'9"1/2.

—Costa Azul fué pasado con Porciel, 1.200 metros en 1'18" 1/5.

—Campeamor será anotado en el Gran Premio de Honor, a disputarse el 7 de octubre próximo, sobre la distancia de 2.300 metros y $ 15.000 de premio.

**COMPETIDORES Y MONTAS**

**1a. CARRERA — P. AFLOJE**
**400 metros — A las 14**

1 ALERO 60 X. X.
2 CARMONA 60 J. Esterella
3 SAUCERA 60 dudosa
4 DON PEDRO 60 X. X.
5 EL FLETE 60 N. T. País
6 PIERROPUNTA 60 F. Ramírez
7 LA MALA 60 X. X.
8 MANDARINA 60 E. Verea
9 ORO VIEJO 60 A. Mirón
10 SERRANITA 60 E. Porciel

**2a. CARRERA — P. AGRIO**
**400 metros — A las 14.30**

1 BOCHIN 62 E. Porciel
2 RIFLE 62 E. Verea
3 SERRANO 62 X. X.
4 POPI 62 A. Mirón
5 ENERO 58 I. Moncada
6 GUANTE BLANCO 58 X. X.
7 MILCO 58 N. T. País

**3a. CARRERA — P. AGRESOR**
**300 metros — A las 15**

1 APINAL 60 E. Porciel
2 CHINCHON 60 A. Mirón
3 DON RODOLFO 60 X. X.
4 GENERALA 60 dudosa
5 ORO VIEJO 60 no correrá
6 SANTOS VEGA 60 J. Esterellas
7 SELVA 60 F. Monzón

**4a. CARRERA — P. AGUSTINA**
**400 metros — A las 15.15**

1 FIRULETE II 62 A. Mirón
2 MALICIOSA 62 J. Esterellas
3 NARANJA 62 E. Verea
4 PAIVA 62 I. Moncada
5 VASQUITO 62 X. X.
6 GAUCHON 58 E. Porciel

**5a. CARRERA — P. AIROSO**
**1.200 metros — A las 16.15**

1 CAMPANERO 56 E. Porciel
2 LUMINICO 56 N. T. País
3 REFRAN 56 C. de la Mata

**6a. CARRERA — P. M. M. DE HOZ**
**1.200 metros — A las 16.45**

1 BASCULA 56 I. Moncada
2 CHEERFUL 56 X. X.
3 GUANAQUITA 56 N. T. País
4 MAG 56 C. de la Mata
5 SINAGOGA 56 E. Motta

**7a. CARRERA — PREMIO H. J. M. BULLRICH**
**1.200 metros — A las 17.20**

1 BUCANERO 57 E. Motta
2 DON PIPIOLO 57 E. Porciel
3 HERASI 57 X. X.
4 PERCHANCE 55 1/2 I. Moncada
5 PERLA FALSA 55 1/2 R. Francia

**8a. CARRERA — P. ALABARDA**
**1.200 metros — A las 17.55**

1 LYLON 57 1/2 I. Moncada
2 PRESUNTO 57 C. de la Mata
3 SEARRECITA 56 X. X.
4 MI GAUCHA 56 E. Motta
5 LUCHON 54 E. Porciel
6 SARAJEVO 52 J. Bessolo

## Proseguirá mañana el torneo de la L. Comercial

Mañana proseguirá la disputa del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, con la realización de décima segunda fecha.

Los dos punteros del certamen, Plazas y Paseos y Atlético Provincial tendrán rivales de riesgo en Recabo y Cervecería Santa Fe. Por su parte Tramfuerza deberá medirse con Molino Santa Fe.

El programa completo de los encuentros que se disputarán es el siguiente:

Tramfuerza v. Molino Santa Fe, cancha Yebe, referee J. Cabrera; Plazas y Paseos v. Recabo, cancha J. J. Paso, referee J. Coria; Y.P.F. v. S. Rodo, cancha S. Rodo, referee G. Sánchez; A. y Energía v. Personal Casa Ford, cancha A. y Energía, referee R. Favant; F. C. Argentino v. S. Lácteos, cancha Los Hornos, referee A. Haquin; Cervecería Santa Fe v. Atlético Provincial, cancha San Isidro, referee I. Villarreal.

**Tabla de posiciones**

| | J | G | E | P | Gf | Gc | Ps |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P. y Paseos | 10 | 7 | 2 | 1 | 20 | 4 | 16 |
| A. Provincial | 10 | 7 | 2 | 1 | 28 | 14 | 16 |
| Tramfuerza | 10 | 7 | 1 | 2 | 22 | 13 | 15 |
| P. Santa Fe | 10 | 5 | 3 | 2 | 17 | 12 | 13 |
| A.B.O.E.M. | 10 | 4 | 4 | 2 | 18 | 19 | 12 |
| P. Casa Ford | 9 | 5 | 1 | 3 | 22 | 7 | 11 |
| RECABO | 8 | 3 | 2 | 3 | 15 | 16 | 8 |
| Y.P.F. | 8 | 4 | — | 4 | 12 | 16 | 8 |
| O. Sanitarias | 10 | 3 | 1 | 6 | 8 | 14 | 7 |
| Cerv. Santa Fe | 8 | 2 | 2 | 4 | 8 | 12 | 6 |
| T. C. Argentino | 8 | 2 | 2 | 4 | 11 | 12 | 6 |
| Schneider Rodo | 9 | 2 | 2 | 5 | 12 | 21 | 6 |
| Molino Santa Fe | 8 | 2 | 1 | 5 | 11 | 17 | 5 |
| Agua y Energía | 8 | 2 | 1 | 5 | 12 | 17 | 5 |
| Sp. Lácteos | 10 | 1 | 1 | 8 | 12 | 28 | 3 |

**Suspensiones**

El consejo directivo de la Liga Comercial resolvió suspender por dos partidos a los jugadores Zamaro y Velázquez, de Obras Sanitarias de la Nación y Plazas y Paseos, respectivamente.



## Partió esta mañana la delegación del C. Colón

Esta mañana partió para Bs. Aires la delegación del Club Atlético Colón. Como delegados viajaron los Sres. Ghiano, Bello, García, Casablanca y Pezanie; director técnico señor Rota, preparador físico, señor Supisiche; masajista, Sr. Giusti y jugadores Tenutta, Gómez, Sabotig, Gaetán, Ramírez, Bonacci, Belén, Cantell, Gallina, Di Luca, Pini, Vidal y Pilón.

Se anuncia que el conjunto colonista formará mañana así: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Di Luca y Pini. No podrá jugar S. Elías, pues sufre un desgarramiento.

## Una buena reunión de boxeo habrá esta noche

Esta noche se realizará en el Pabellón de Industrias un festival de boxeo que ha sido organizado por los clubs Aldrovandi y Minella, que consta de seis peleas.

Con esta reunión se reanudarán las actividades boxísticas en nuestro medio, anunciándose que para fechas próximas se organizarán otras de gran importancia.

El festival de hoy cuenta con tres combates de fondo. El primero de ellos lo realizarán Hugo Salcedo y José Pixilusky, púgiles recios y que pueden dar lugar a una lucha muy interesante. El segundo combate de fondo estará a cargo de los moscas Oscar Cadena y Juan Izzo, elementos de muy buenas condiciones, y en la última pelea cotejarán fuerzas los conocidos amateurs Salvador Catalano y Benigno Franco, cuyas aptitudes son bien conocidas por los aficionados.

El festival dará comienzo a las 21.30 y el programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Tito Perazzo vs. Luis Martínez.
2a. pelea: Horacio Villalba vs. Héctor Altamirano.
3a. pelea: Héctor Alzugaray vs. Kid Charay.
4a. pelea: Hugo Salcedo vs. José Pixilusky.
5a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Izzo.
6a. pelea: Salvador Catalano vs. Benigno Franco.

**LOCALIDADES**

| | |
|---|---|
| Ring-side | $ 3.— |
| Plateas | " 2.— |
| Popular | " 1.— |

## Actividades en el Club Atenas de la isla Alcardi

La subcomisión de futbol de Deportivo Atenas, comunica a sus asociados que se ha establecido la práctica de este deporte, todos los sábados a partir de las 15, para todas las edades y condiciones. La práctica se realizará en la cancha de la Tribu Iponá. A la vez se les comunica que ha quedado abierta la inscripción para los torneos que con motivo del décimo aniversario de la institución, organiza la subcomisión del futbol, a iniciarse el 26 del cte. con la participación de los siguientes deportes: tenis criollo (individual y doble), bochas, truco y sapo.

## Aumentó la cuota social el Bochas C. El Litoral

En su última reunión la comisión directiva del Bochas Club El Litoral resolvió aumentar a un peso el precio de la cuota mensual de los socios, la que entrará en vigencia el próximo mes.

Asimismo se resolvió organizar una cena para el jueves 23 a la 20.30 del actual mes con el fin de agasajar a los ganadores del reciente torneo interno.

## Noticiario deportivo

Se disputará mañana desde Tostado, distante 285 kilómetros de esta capital, una prueba colombófila que ha sido organizada por "La Mensajera Santafesina", correspondiendo a la cuarta línea de vuelos.

—Organizada por Moto Club Santa Fe y la Unión Vecinal se realizará el 12 de octubre en Santo Tomé, una carrera motociclística que constará de dos series, un repechaje y final sobre 25 vueltas. Esta carrera se disputará en un circuito ubicado sobre el camino a San Francisco, frente a la fábrica Marconetti.

—En un partido amistoso de futbol el equipo de Vangro Futbol Club se impuso a Construcciones Stamatti por un gol a cero, convertido por J. González. Vangró desafía al conjunto de Cervecería Santa Fe.

—El domingo a las 9, se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Excursionistas Unidos, acto que tendrá lugar en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, tratándose el orden del día siguiente: 1o. lectura del acta anterior; 2o. memoria y balance; 3o. designación de la comisión escrutadora; 4o. renovación de la comisión directiva; 5o. proclamación de los miembros electos; 6o. asuntos varios.

La lista única que será presentada está constituída por estas personas: presidente, Héctor Montenegro; secretario, Leandro Batta; prosecretario, Apolinario Núñez; tesorero, O. Botta; vocales titulares, José Ferrari, Alfonso Mazzufel y Juan Ortegoza; vocales suplentes, Mario Ferrari, Dante Musante y Osvaldo Cueli Macro; revisores de cuentas titulares, José Moreta y Marcelo Rouzic Tournón; revisores suplentes, O. Capellini y Roberto Storani.

## Un tren especial irá el domingo a Rafaela

Informan las autoridades del Club Atlético de Rafaela que el Ferrocarril Central Norte Argentino fletará el domingo a Rafaela un tren especial a fin de que puedan trasladarse a esa los aficionados santafesinos que deseen presenciar la disputa de la clásica carrera "500 Millas Argentinas". Este tren saldrá el domingo a las 4 de esta ciudad y el precio del pasaje de ida y vuelta será de $ 4.15. El regreso se efectuará alrededor de las 18.

## Por 5 fechas fué suspendido Marini

En la última reunión del Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, fueron tratados con especial interés los incidentes registrados en los partidos del domingo pasado, siendo las resoluciones las siguientes:

Por cuatro meses fué suspendido el jugador Ernesto Flores, de Canillitas y por seis meses el jugador Eduardo Farías, del Club Chacarita Jrs.; Por cinco partidos fueron suspendidos los siguientes jugadores: Oscar Verón y Juan Carlos Moncada, de Chacarita Jrs. Oscar Ferreyra, Miguel Quiroga y Marciano Cabrera, de Colón; Oscar Lagruta, de Chacarita Jrs., Ricardo Lescano, de Canillitas; Carlos Armando Marini, de Unión. Por tres partidos: Oscar Helguero y Hugo Barcos, de Canillitas, Raúl Roisman, de Almagro; Pedro Patrito, de Tigre; Pedro Palomino y Luis Puntillo, de Lanús y Colodrero, respectivamente. Por dos partidos: Juan Leiva, de F.C. Oeste y Teodoro Flores de Sp. Candioti.

## Hipódromo de La Plata

**COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA**

**Premio "Tornera" — 1.400 metros**

LUCHA 57 R. Ordúna
PIALADA 57 M. Fernández
CAPA PUNDO 57 F. Coriello
PENURIA 57 C. Domínguez
SIDEROSA 57 V. Lattuca
ANTORA 57 E. Medina
NINIVE 57 M. Ross

**Premio "Conquista" — 1.400 mts.**

HILDA 56 J. Sberna
ALPINA 56 J. Gularte
CABARA 56 J. Calzaño
NOJOYA 53 no correrá
MOSTACILLA 53 H. Palavecino
DIVISA 53 F. Alvarez

**Premio "Fatiga" — 1.300 metros**

MONTESANA 57 R. Gómez
REFORMA 57 H. Palavecino
OLIVIA 57 A. Andreoni
MALCHA 57 T. Pardo
MANOTADA 57 V. Lattuca
SAL GRUESA 57 C. Sobral
CITTY BELL 57 A. Freire
SWAB 57 T. Valdés
INICIADORA 57 C. Domínguez
FASCINACION 57 A. Fuertes

**Premio "Mosaro" — 1.300 metros**

HUILCO 54 A. Fuertes
CUATRERO 57 no correrá
JUGUETE 57 J. Sberna
JAUREGUI 57 J. Pivotti
SOY! 54 A. Massoni
PANGARE 54 O. Corbalán
METRO 54 H. Cúcaro
DIAFANO 54 J. Leguizamón
EFORO 54 F. Alvarez
SOULIE 54 A. García

**Premio "Rustem Pasha" — 1.400 mts.**

ESMERALDA 54 M. Valdés
FORTUNATE 52 J. Corte
MARRONA 51 H. Padula
ASPASIA 43 F. Echagüe
VIOLAINE 45 R. Vadala
ESTAKI 44 X. X.
TRAMPOSA 43 J. Pivotti
IF 43 X. X.
MOSQUETONA 44 X. X.
SINSAL 45 L. Tanel
MARCELITA 44 A. Fuertes

**Premio "Mi Gloria" — 1.200 metros**

ALLONS 56 M. Gil
ASTURIAN 56 C. Sobral
ATENEA 56 F. Catalano
BREVEDAD 56 H. Pantanelli
CELADORA 56 M. López
COQUETTE 56 M. Núñez
ESPARTANA 56 F. M. Ortiz
FERMINA 56 X. X.
GEMARA 56 M. Fernández
GEMPICHI 56 X. X.
HYPERIONA 56 F. Echagüe
ILUSIONES 56 J. Sberna
KILT 56 H. Santana
LA LARGA 56 X. X.
LA LUNE 56 H. Palavecino
LA MOVEDIZA 56 C. Gamarra

**Premio "Mi Gloria" (bis) — 1200 m.**

L. BLANCA 56 J. Arismendi
MACLURA 56 X. X.
MARLENE 56 O. Pellegrini
MAS DE PRISA 56 L. Almirón
ME GUSTA 56 J. Corte
MY DEAR 56 R. Ordúna
N. NEGRA 56 no correrá
PERLINGUETA 56 A. Goñi
NO ES ASI 56 X. X.
PAPILLON 56 O. Corbalán
PATRICIA 56 C. Sobral
R. LINDA 56 F. Coriello
TRAMOYITA 56 X. X.
TROYERA 56 J. Gularte
UPA 56 H. Santana
VIALIDAD 56 M. Valdés
WAVERER 56 M. Fernández

**Premio "Aguardiente" — 1.000 mts.**

SAN ANTONIO 58 M. Bergés
ENTERER 56 H. Padula
HONDO 58 J. Malla
PARAGUAY 57 E. Marcos
GINEBRINO 57 P. Lofiego
TAPADITO 55 R. Vadala
CHUMBADO 55 J. Gularte
HEFFLON 55 O. Corbalán
MISTER PITT 55 X. X.
ZOLLO 54 F. Echagüe
MAYALOTE 54 X. X.
BLACK DROP 52 V. Lapellegrina
WHITE FOOT 52 H. Boquin
REMBRANDT 52 J. Pivotti
JOHN BULL 50 J. Corte

## Festivales danzantes

—Organizado por el Club Atlético Recreativo Santa Fe Cambios se realizará mañana a las 21 en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, un baile que será amenizado por la orquesta San Telmo. En el transcurso del baile será elegida la reina de la primavera.

—El 21 del corriente el Club Newell's Old Boys ofrecerá en su sede de la Avda. Freyre una reunión danzante que será amenizada por la orquesta Klein.

## Comenzará mañana el certamen de atletismo

Mañana a las 14.15 se iniciará en el estadio que el Club Atlético Gimnasia y Esgrima posee en Ciudadela el torneo intercolegial de atletismo que, por octava vez, organiza el Club Velocidad y Resistencia.

Ya [illegible] dado a conocer los inscriptos [illegible], el número correspondiente a cada uno de los atletas participantes, records y otros datos de interés general.

Debe agregarse que Escuela Industrial de la Nación ha ganado los siete torneos disputados, lo que demuestra el grado de preocupación que existe en el mencionado establecimiento educacional por la enseñanza del deporte. [illegible] que este año no participen Colegio Jobson e Inmaculada Concepción.

A continuación damos el programa para mañana:

14.15: Desfile.
14.30: Palabras del Sr. presidente del club organizador.
14.45: 100 metros llanos series.
15.00: Salto con garrocha (final).
15.15: 60 metros series (damas).
15.30: 800 metros llanos (final).
15.50: Salto en alto caballeros (final).
16.05: 200 metros llanos series (caballeros).
16.25: Lanzamiento del disco caballeros (final).
16.30: 100 metros series (damas).

## Continuará el campeonato de la Liga Reconquistense

RECONQUISTA, 17 (Corresponsal). — El domingo próximo por el campeonato de la Liga Reconquistense, se enfrentarán Platense y Adelante y luego Racing y Central, dirigiendo los encuentros el árbitro goyano señor Mario Robas. El segundo partido reviste capital importancia, pues si gana Racing se coloca en primer puesto adjudicándose el torneo, y si Central empata o gana la [illegible] le corresponderá a sus colores.

## Habrá mañana en San Cristóbal un festival aéreo

Como número inicial del programa preparado por el Aero Club con motivo de "La Semana Aeronáutica", se llevará a cabo en San Cristóbal un festival que comprende, de pruebas de acrobacia, paracaidismo y vuelos de bautismo.

El 19, de acuerdo con lo anunciado, se realizará un festival análogo en Ceres.

## Resultados de la olimpíada que se realiza en Córdoba

CORDOBA, 17. — Se inició ayer la primera olimpíada interuniversitaria argentina, registrándose los resultados siguientes:

Basquet: Santa Fe 35, Capital Federal 33.

Rugby: Córdoba 3, Tucumán 6.

Pelota a Paleta: La Plata derrotó a Tucumán por 30 a 14; Buenos Aires a Cuyo 30 a 11; Córdoba a Litoral 30 a 29.

Tenis: Cuyo venció a Tucumán con los siguientes parciales: Valenzuela a Bulacio, de Tucumán, 6-2 y 6-0; Víctor Molina a L. Elguera, de Tucumán, 6-1, 4-6 y 6-2. Dobles: Valenzuela y C. Lebon, de Cuyo, a de Padilla y Luis Terán, 6-0, 4-6 y 6-0. Buenos Aires derrotó a La Plata por el mismo score.

Atletismo: 100 metros llanos, primera serie: 1o. Félix Lanatta, de Córdoba, 11" 1/10; 2o. Horacio Madeiro, de Buenos Aires, y 3o. León Diehl de Tucumán.

2a. serie, 1o. Alcides Dessio, de Córdoba, 11" 4/10; 2o. Gregorio Stern, de La Plata, y 3o. Tulio Landaburu, de Buenos Aires.

Final: 1o. F. Lanatta, 10" 9/10; 2o. Horacio Madeiro.

400 metros llanos, primera serie: 1o. Máximo Guerra, de Córdoba, 52" 3/10; 2o. Julio Lezcano, de Tucumán, y 3o. Carlos Franco, de Buenos Aires.

2a. serie: 1o. Jorge Lischo, de La Plata, 52" 4/10; 2o. Fernando Malla, de Buenos Aires, y 3o. Moisés Ortega, de Córdoba.

**El programa de mañana**

A las 9.30: rugby; a las 10: equitación; a las 15: tenis, tiro, futbol y atletismo; a las 19: basquetbol, esgrima y pelota a paleta; a las 22.30: ajedrez y boxeo.

## Un partido amistoso se llevará a cabo el sábado

Mañana sábado, a las 15, se realizará un partido entre los equipos de Comisión Nacional de Granos y Elevadores y Cervecería Santa Fe, jugándose en la cancha de éstos.

El equipo de la Comisión Nacional de Granos formará así: Mendoza; Barredo y Castelo; Anta, Borri y Palacios; Acosta, Ramos, De Césaris, Cocco y Palamedi. Suplentes: Andriani, Robbio, García, [illegible], Arriola y Colasanti.

## Diez volantes peruanos actuarán en una prueba

LIMA, 17 (UP). — Se informa que ha quedado asegurada la participación de 10 volantes peruanos en la carrera Caracas-Buenos Aires, que se iniciará el 15 de octubre.

Dichos pilotos son: Julio Alfaro, Manuel Rabil, Ramón Buis, Enrique Ferne, Julio Hussanque, Henry Bradley, Arístides Alvarado, Pedro Gallardo, Guillermo Pacheco y Ermenio Bugaracci.

# Espérase con entusiasmo la competencia de Rafaela

En muy buen estado se halla el circuito donde el domingo se realizará la clásica competencia automovilística "500 Millas Argentinas" que ha organizado el Club Atlético de Rafaela y en la que tomarán parte los 25 volantes que se clasificaron en las pruebas eliminatorias realizadas días atrás, encontrándose entre ellos los santafesinos Luis Brosutti y Natalio Cataudella.

Informaciones procedentes de la "Perla del Oeste" nos hacen saber que numerosos corredores están listos para iniciar las pruebas de entrenamiento con el propósito de observar el estado de las máquinas, que el domingo a las 8 iniciarán la [illegible] de esta trascendental competencia.

El interés entre los aficionados en torno a esta carrera se mantiene latente y espérase que una gran cantidad de aficionados la presenciará.

**Los corredores inscriptos**

Damos a conocer a continuación la nómina de corredores anotados y el número que les corresponde lucir:

1 Mario Sesarego, con Cadillac
2 A. Malusardi, con A. Romeo
5 Desiderio Kuriger, con Hudson
6 José Lorenzo, con Packard
8 R. Perantoni, con Chevrolet
9 José Fanto, con Mercedes Benz
11 José Goicochea, con M. Benz
12 Gabriel Sagrera, con Reo
14 Antonio Pereyra, con Fiat
15 Ramón Requejo, con Fiat
16 Natalio Cataudella, con Ford
17 Ernesto Blanco, con Reo
18 Ernesto Nanni, con Cadillac
19 Angel Pascuali, con Mercury
21 E. Pudppelo, con Gram Paige
22 Juan Tamborini, con Willys
23 Otelo Zini, con Graham Paige
24 Victorio Rosa, con Masseratti
25 K. Kellemberger, con M. Benz
26 Alberto Crespo, con Chevrolet
27 Salvador Porto, con Hudson
28 Víctor Palozzi, con Hudson
29 A. Scandroglio, con "Pajarón"
31 Pablo Guille, con Ford
32 Luis Brosutti, con M. Benz

**Excelentes premios**

Excelentes premios serán distribuídos en esta importante competencia. Son los siguientes: al primero $ 20.000; al segundo $ 12.000; al tercero $ 8.000; al cuarto $ 5.000; al quinto $ 1.500; al sexto $ 1.000; al corredor que mejore el record establecido por P. L. Pessatti $ 300; al corredor que cumpla el mejor tiempo de una vuelta al [illegible], en carrera $ 1.000; por vuelta, al corredor que marche primero $ 30.

Premios a la mecánica nacional: al mecánico del coche clasificado primero entre los de esa categoría $ 1.500. Para los coches de la mecánica nacional de hasta 3.500 litros de cilindrada: al primero $ 1.500; al segundo $ 1.000; al tercero $ 500. Al mejor tiempo de vuelta en carrera: un trofeo.

## Sesionó el T. de Penas de la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 17. — Anoche se reunió el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol y [illegible] resoluciones de escasa importancia.

El cuerpo llamó la atención al jugador Roberto González por su continua falta de disciplina en el partido que Lanús disputó con Newell's Old Boys de Rosario. El citado jugador fué amonestado, lo mismo que Sobrero, de Newell's, ante el informe presentado por el juez del partido, señor Brown.

La otra resolución importante fué la de dar vista al Club Los Andes de una denuncia de agresión contra sus jugadores presentada por Def. de Belgrano.

Los demás asuntos fallados correspondieron a partidos de divisiones inferiores.

**El tribunal arbitral**

BUENOS AIRES, 17. — El tribunal arbitral de la A.F.A. resolvió favorablemente los casos planteados por siete jugadores profesionales en conflicto con los clubs que los tenían contratados. Son ellos los recursos interpuestos por los jugadores Banegas y De León, con G. y Esgrima, y Borgnia y Rizzo contra F.C. Oeste; Maurino contra Argentino, de Rosario; Rico, con Arg. de Quilmes y Stember, contra Argentinos Juniors.

Fueron desestimados y archivados los casos planteados por Rosales Unzué, Videla y Gallina contra Huracán; Manuel Romero contra Platense; Ezuiruren con Tigre, Barbuzzi con Atlanta, Kaspatian con Newell's y Gosende y Maggiolo con G. y Esgrima.